EL LITORAL

Año XX — No. 6404 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 7 de marzo de 1938 | Redacción y Administración: San Martín 2652/55

LA DICTADURA EN AUSTRIA SUFRIO UN NUEVO GOLPE

La democracia ha empezado de nuevo a respirar en Austria

VON SCHUSCHNIGG

Una nueva dirección política se imprimirá a la nación

VIENA, 7 — La cuarta semana de la paz germánica de Berchtesgaden comienza con una renovada esperanza de los obreros no nazis de obtener mucho de lo que han pedido como consecuencia de los discursos pronunciados por los señores Guido Zernatto, ministro sin cartera y secretario general del Frente de la Patria y el ministro [illegible]

Un nuevo golpe ha sufrido la dictadura en Austria

VIENA, 7. — La democracia ha empezado hoy de nuevo a respirar [illegible]

Quedó revelado el viaje emprendido por Inquart

[illegible]

UN GENERAL CHINO FUE ASESINADO HOY

LONDRES, 7. — [illegible]

FLOJEDAD EN LOS MERCADOS ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 7 — Se observó hoy para nuestro peso, en el Mercado Libre de Cambio, una decidida flojedad la que se puso de manifiesto desde las primeras horas de la tarde al notarse una intensificación de las demandas de cambios sobre el exterior, mientras se mostraba retraída la oferta. Ello determinó una nueva baja importante en el valor internacional de nuestra moneda, cuya repercusión se reflejó ampliamente en las cotizaciones locales de los diversos signos del exterior.

La libra fué abierta sin variación alguna de su nivel de la clausura anterior, pero saltó rápidamente, en las primeras horas de la tarde, al tipo de 19.20 contra 19.14 del cierre del sábado; y el dólar se cotizaba a la misma hora al tipo de 383.43 contra 381.80 de la clausura anterior, avanzando en forma proporcional. Las demás monedas extranjeras en nuestro mercado libre persistieron en su flojedad con relación a nuestro peso, al cierre del día.

[illegible] conocerse la situación del Mercado de Cambio.

En los mercados de cereales, no obstante el mejor tono que predominó en determinados momentos en las horas iniciales para el trigo, por haberse anunciado que España vuelve a adquirir cargamentos, tendió a impedir un des[illegible] tanto en los centros del exterior como en los del país, en razón de que sigue evolucionando favorablemente la nueva cosecha de trigo de invierno de los Estados Unidos. Las transacciones en maíz y lino se efectuaron dentro de un ambiente más tranquilo en general.

Un fatal accidente de aviación

PARIS, 7. — La "Air France" informa que ha recibido una noticia no confirmada anunciando que el avión postal que procedente de Hanoi se dirigía a París se precipitó a tierra cerca de Delhi, después de haber salido de Calcuta. Según dicha información todos los que iban a bordo resultaron muertos.

La "Air France" dice que perecieron tres pasajeros y tres tripulantes y que el accidente ocurrió cerca de Jodpur.

El avión que era un monoplano de dos motores y con capacidad para 14 pasajeros, partió de Saigón para Hanoi el sábado y aterrizó en Rangún el domingo a las 22.30 horas de Greenwich.

300.000 indígenas tendrán derecho al voto en Argelia

ARGEL, 7 — Los alcaldes y diputados de Argelia que representan a los colonos franceses han renunciado a sus puestos en señal de protesta contra el proyecto de Viollette que propone la concesión de los derechos civiles a los indígenas. La comisión electoral de la Cámara amplió las cláusulas del proyecto por el cual 300.000 indígenas tendrán [illegible]

El Valor de los Mercados

PARIS, 7. — El dólar abrió hoy a 30.70 francos y la libra esterlina a 153.90 francos.

Bujarín negó que estuviera complicado para asesinar a los lideres en el año 1918

Admitió, sin embargo, que se había resuelto arrestarlos para desviar el curso de la política que habían imprimido al país

SE ESPERAN LAS REVELACIONES DE LOS 3 MEDICOS

MOSCU, 7. — A las 11.15 horas se reunió de nuevo el tribunal que juzga a las 21 personalidades soviéticas, acusadas de conspirar contra el régimen ruso y tratando de desmembrar la Unión de los Soviets. Bujarin reanudó la declaración iniciada el sábado último. La sesión de hoy despierta interés por cuanto se espera que Bujarin tratará desesperadamente de desvirtuar las acusaciones del fiscal Andrew Vishinsky y también la de 5 testigos q' comparecerán hoy ante el tribunal, que le acusan de haber pretendido dar a muerte a Lenin y a Stalin en el año 1918. Es probable que después preste declaración el ex-jefe de la policía secreta soviética, Sr. Yagoda, a quien seguirán las declaraciones de los tres médicos también procesados y acusados de complicidad y de haber provocado la muerte de Máximo Gorki, de Menchinsky y de Kuibischev. Los tres médicos mencionados son los únicos procesados que hacen uso de defensores en vez de defenderse por sí mismos. Las declaraciones que presentan, lo que posiblemente ocurrirá hoy o mañana, revelará si defenderán el tratamiento seguido o bien si [illegible] leva, quién participó en las reuniones celebradas por el grupo izquierdista del "Buro Regional de Moscú" celebradas en 1918 en las cuales se resolvió la conveniencia de arrestar, y si fuera necesario, matar a Lenin, Stalin y Sverdloff para impedir la paz de Brestlitovsk.

Bujarin admitió haber participado en esa reunión pero negó que se discutiera la necesidad de darles muerte sino solamente la conveniencia de arrestarlos.

Gran cantidad de drogas se suministraba a Máximo Gorki

MOSCU, 7. — A las 18 horas, como estaba anunciado, se reanudó ésta tarde la vista del Consejo contra las 21 personalidades soviéticas. El fiscal Vishinsky, dió lectura a una carta del sexto médico doctor Bellostzky, en la cual se declara que al gran escritor Máximo Gorki se le suministraban cantidades extraordinarias de drogas. Declara que el Dr. Pletnevu hizo la manifestación siguiente: "Que el enfermo muera tranquilamente. Dadle más [illegible]cina".

Negó su culpabilidad Bujarin

MOSCU, 7. — [illegible]

600 autoridades soviéticas serán destituídas y arrestadas

MOSCU, 7. — [illegible]

Nuevas declaraciones de Bujarin

MOSCU, 7 — [illegible]

EL "BALEARES" HABRIA SIDO EL BUQUE HUNDIDO

LOS SOBREVIVIENTES DESEMBARCARON ESTA MAÑANA EN GIBRALTAR

El subsecretario del almirantazgo informó en los Comunes de la batalla naval española y del crucero insurgente hundido

BUQUES BRITANICOS ATACADOS

LONDRES, 7. — El almirantazgo anuncia que los destructores británicos "Blanche" y "Brilliant", fueron atacados por cinco aeroplanos aún no identificados en la costa de España mientras prestaban el servicio de patrullaje establecido por el acuerdo de Nyon. Los destructores no sufrieron daños ni víctimas. La información no suministra detalles.

El buque hundido fué "El Baleares

LONDRES, 7. — El almirantazgo anuncia haber recibido una información de los destructores "Boreas" y "Kempenfelt" la cual confirma que el crucero rebelde hundido por los buques leales españoles es el "Baleares" y no el "Canarias" como se había informado en los primeros momentos.

El "Baleares" se hundió frente al cabo Palos.

Los marineros británicos heridos

GIBRALTAR, 7. — Ha llegado a este puerto el destructor británico "Boreas" trayendo a bordo a los sobrevivientes del crucero nacionalista español en la batalla naval librada ayer frente al Cabo de Palos, durante las primeras horas del domingo.

No han sido desembarcados los tres marineros británicos heridos a bordo del destructor. Esta tarde se efectuará el sepelio del marinero británico que resultó muerto por un casco de metralla de las bombas arrojadas por los aviones leales sobre el crucero mientras éste se estaba hundiendo.

Ataque a buques británicos

GIBRALTAR, 7 — Según informaciones de fuente oficial, los aeroplanos que atacaron ayer a los destructores británicos "Blanquet" y "Brilliant" parece que eran aparatos españoles leales.

El ataque a los mismos se produjo mientras estos dos buques regresaban a sus bases después de haber estado en servicio de patrullaje entre Alicante y Gibraltar.

Violento choque de trenes

BARCELONA, 7. — Se anuncia que en un choque entre dos trenes ocurrido el sábado por la noche cerca de Tarragona resultaron 30 muertos

El "Baleares" sería el crucero torpedeado

LONDRES, 7. — El subsecretario del almirantazgo, señor Shakespeare en declaraciones hechas [illegible] naval de ayer en el Mediterráneo entre las flotas españolas en el sentido de que fué el crucero rebelde "Baleares" y no el "Canarias" el que resultó torpedeado.

400 tripulantes salvaron dos buques ingleses

BARCELONA, 7. — Se calcula hoy que los buques de guerra británicos "Kempenfelt y Borea" han salvado 400 de los 665 tripulantes del crucero rebelde que fué torpedeado ayer en la batalla naval librada frente a Catagena. No hay información oficial que el buque insurgente "El Canarias o el Baleares" se haya hundido, pero hoy se creía que su situación es precaria.

4 veces fué bombardeada Cartagena

BARCELONA, 7 — Oficialmente se anuncia que Cartagena fué bombardeado anoche cuatro veces creyéndose que es una represalia por la victoria naval obtenida por los leales.

Oficialmente se anuncia que la flota del gobierno está en el puerto de Cartagena y no sufrió daños y que los otros perjuicios fueron insignificantes. Se cree que uno de los aviones enemigos fué derribado.

La actitud del gobierno británico

LONDRES, 7 — Autorizadamente se informa que el gobierno británico no ha decidido que actitud asumirá con respecto a los anunciados bombardeos de que fueron ayer objeto los destructores británicos. Su decisión no está tomada hasta recibir el informe oficial completo.

Esta decisión coincide con la resolución oficial anunciada ayer por el almirantazgo con respecto al primer cuerpo a bordo del destructor "Boreas" que era también de esperar el informe oficial de los hechos.

Aún no se sabe que crucero es el hundido

LONDRES, 7. — En una conferencia telefónica mantenida a las 11.30 horas por la United Press de Londres con el ministro de la Defensa del gobierno español don Indalecio Prieto, éste desde Barcelona, acerca de si el buque rebelde es el crucero "Canarias" o el crucero "Baleares", manifestó lo siguiente:

"Todavía no puedo decir en definitiva cual de los dos cruceros es el hundido, pues los dos son exactamente iguales. Todo lo que sé de cierto es que dos buques de guerra británicos prestaron asistencia a algunos que se estaban ahogando, por lo que lo más probable es que el almirantazgo británico tenga algún conocimiento exacto. Como en el comunicado oficial de ayer se decía suponemos que es el "Canarias" debido a que el crucero hundido se encontraba en segunda línea, siendo lo natural que el "Baleares" como [illegible] que el hundido es el "Canarias". Pero esto es una pura deducción que no podemos confirmar por el momento".

Un enorme significado tiene el triunfo naval de los leales

MADRID, 7 — La destrucción de un crucero nacionalista atacado ayer frente al Cabo de Palos en el combate naval más importante de la guerra, constituye el mayor triunfo naval después del hundimiento del acorazado España, en la primavera pasada y ha causado enorme entusiasmo en las filas gubernistas dando lugar a que se plantee el interrogante de la influencia que ejercerá el supuesto bloqueo de Franco en la costa Este española y si la flota del gobierno podrá ahora intervenir eficazmente en la protección del litoral contra los buques piratas, a fin de asegurar la entrada en aguas españolas de buques extranjeros que transporten cargamentos importantes de alimentos y material y esto es muy probable que engendre mayor confianza en los armadores extranjeros.

Dos trimotores rebeldes derribados

MADRID, 7. — Oficialmente se anuncia que las baterías anti-aéreas de Cartagena, derribaron dos trimotores rebeldes de los que hoy efectuaron el raid sobre dicha ciudad.

PROYECTAN UNA OFENSIVA NAVAL LOS REPUBLICANOS

BARCELONA, 7 — Se informa que las autoridades leales proyectan una ofensiva naval general como celebración de la victoria obtenida al hundir a uno de los dos mejores barcos de la marina insurgente. No sólo fué destruido el crucero "Baleares" o el "Canarias", sino que los aeroplanos bombardearon otros barcos de la escuadra enemiga.

Hoy el crucero torpedeado se vió todavía en llamas mientras se hundía frente a Cartagena, después de haber salvado los barcos británicos alrededor de 400 tripulantes sobre un total de 665, según se calcula. Tomaron parte en ese salvamento el "Kempenfelt" y el "Borras". El marinero Georges Long, del "Boreas", que llegó a Gibraltar, fué herido mortalmente por los fragmentos de una bomba.

Debido al éxito obtenido en lo que se califica la primera verdadera batalla naval de la guerra civil, las autoridades leales rebosan de júbilo y el señor Indalecio Prieto manifestó que proyectaba una ofensiva naval frente a la costa oriental, con el fin de arrancar el bloqueo insurgente que impide la llegada de importantes cantidades de material bélico destinado a los leales.

Dos cruceros leales y cuatro destructores, al salir en la madrugada de ayer de Cartagena, vieron inmediatamente a los cruceros rebeldes "Canarias" y "Baleares", acompañados por el crucero "Almirante Cervera". Un destructor leal lanzó dos torpedos contra ellos, sin resultado. A las 2.15 comenzó un intenso duelo de artillería. Mientras tanto, los destructores lanzaban torpedos. Una terrible explosión se produjo en el crucero rebelde que ocupaba el segundo lugar en la línea de batalla. Después los leales detuvieron el fuego, temiendo que durante la confusión provocada por el incendio se hiciese fuego contra sus propios barcos y la escuadra leal regresó a Cartagena.

Se considera que esta victoria tiene para los leales enorme valor, tanto material como moral. El "Canarias" y el "Baleares" eran los mejores barcos de la flota insurgente y han causado grandes daños bombardeando frecuentemente la costa leal y apoderándose de muchos buques mercantes.

EN CASO DE UN CONFLICTO, LOS ESTADOS UNIDOS DEPENDERIAN DE LOS MERCADOS DE SUD-AMERICA

El departamento de Estado está deseoso de almacenar grandes cantidades de cromo, antimonio, tungsten, estaño, níquel, mercurio, etc.

LAS EXISTENCIAS DE CAFE, TE Y LANA

FRESNO, 7 — Una partida de salvamento ha salido para explorar una escarpada montaña donde ha sido avistado un objeto que, al parecer, sería el aeroplano de pasajeros que desapareció el martes de la semana pasada con nueve personas a bordo y que volaba desde San Francisco a Los Angeles. El aparato que, según parece, está intacto ha sido avistado a una altura de 1500 pies. El paraje [illegible]

[illegible] otro departamento. Extraoficialmente, sin embargo, se dió a entender que es probable que se siga es procedimiento si el gobierno resuelve reivindicar la posesión de las islas. Estas islas son las de Enderbury y Canton, pertenecientes al grupo "C" descubiertas por balleneros norteamericanos pero reclamadas posteriormente por Gran Bretaña. Las que constituyen minúsculos puntos en los mares del sur, adquirieron una extraordinaria importancia [illegible]

130 son los muertos por las inundaciones

LOS ANGELES, 7 — [illegible]

Un informe relacionado con la producción agrícola

WASHINGTON, 7. — [illegible]

EE. UU. estaría dispuesto a ocupar dos islas en el Pacífico

WASHINGTON, 7. — [illegible]

Compra de materiales

WASHINGTON, 7. — La United Press [illegible]

(Pasa a la página 3, 5a. columna)

EL REARME ES EL MEDIO MAS SEGURO PARA EVITAR UNA CONFLAGRACION

LONDRES, 7 — En la Cámara de los Comunes, el primer ministro, Sir Neville Chamberlain, abrió el debate presentando una resolución para que se aprobase el libro blanco. Dijo estar seguro de que el país se hallaba convencido de que el programa de rearme debía llevarse hasta el fin, y añadió: "Es un indicio del estado de los asuntos y de las relaciones internacionales, que durante cuatro años consecutivos hayamos estado discutiendo estos temas."

Más adelante, el primer ministro dijo que los primeros esfuerzos de la Gran Bretaña deben propender a conseguir los dos objetivos siguientes:

1.o) La protección del país.

2.o) La protección de las rutas comerciales.

"El tercer objetivo —siguió diciendo— sería la protección de los territorios británicos de ultramar contra un ataque por tierra, mar y aire, siendo un cuarto objetivo la cooperación en la defensa de los territorios de su país y de sus aliados."

Refiriéndose a la Liga de las Naciones, mister Chamberlain manifestó que es el mejor amigo de la Liga y que algunos de los que hablan en favor de dicha institución, dicen que la Liga está mutilada, renga y manca, y agregó: "A aquéllos que les gusta más construir, la servirán mejor en su actual estado que poniendo en marcha obras que manifiestamente están más allá de sus fuerzas."

Expresa que ningún pequeño país de Europa que se viera amenazado por otro más poderoso podría confiar en la Liga solamente para protegerse contra una invasión.

En medio de grandes aplausos, añadió: "Un programa de rearme es el camino más seguro para [illegible]

[illegible] la democracia, que significa la conservación de la libertad, yo estoy dispuesto a luchar y estoy convencido de que el pueblo luchará también por lo mismo."

Chamberlain terminó diciendo que el rearme es el medio más seguro de evitar la necesidad de tener que luchar.

UNA ENMIENDA DE LOS LABORISTAS

LONDRES, 7 — Después que el primer ministro, Neville Chamberlain, terminó el discurso que pronunció en la Cámara de los Comunes, el laborista Lee Smith presentó una enmienda, en nombre de su partido, advirtiendo al gobierno que "si se burla de la Liga de las Naciones, no podrá tener la seguridad de contar con una nación unida para participar en una guerra que sea simplemente en defensa de los intereses imperiales británicos del tipo antiguo".

"Nos encontramos —agregó— frente a una aplastante carga de armamentos como jamás lo hemos afrontado en tiempos de paz, a pesar de lo cual estamos más próximos a una guerra europea de lo que jamás estuviéramos antes de que el gobierno nacional asumiera su forma actual."

CHAMBERLAIN CONTESTO INTERPELACIONES

LONDRES, 7 — Contestando solamente a algunas de las preguntas que le fueron formuladas hoy en la Cámara de los Comunes, no sólo en su calidad de primer ministro, sino como portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores, el señor Neville Chamberlain aclaró la actitud de su gobierno con respecto a las cuestiones internacionales [illegible]

Por su parte, el nuevo subsecretario de Relaciones Exteriores, Mr. Butler, dió garantías de que el gobierno no se inmiscuiría en la libertad de prensa. Refiriéndose a la guerra española, Chamberlain dijo que, "de surgir una oportunidad, seguramente no se dejaría pasar por alto la posibilidad de una mediación". [illegible] ministro replicó: "No existe la insinuación del honorable miembro del gobierno."

Refiriéndose a las conversaciones que el embajador en Berlín, Sir Neville Henderson, sostuvo con el canciller Hitler la semana pasada, el primer ministro declaró: "Fué una conversación de carácter general sobre asuntos de interés para los dos países."

Dirigió la elección en Rosario el Ministro doctor Argonz

Ante una protesta del diputado provincial señor Saggese, que lo entrevistó en la jefatura, le contestó: "Es lamentable pero necesario para salvar al partido"

AL MARGEN DE LA JORNADA CIVICA DE AYER

ROSARIO, 7. — Ha constituído el comentario del día la forma en que se ha desarrollado el acto electoral de ayer. En Rosario, salvo en las secciones centrales, donde se ha tenido especial cuidado en la designación de presidentes de mesas que habían recaído en personas calificadas, en el resto se repitieron los mismos hechos de comicios anteriores.

Con todo hay que destacar lo que ocurrió en la mesa de la sección primera que funciona en la calle Buenos Aires 879, donde se encuentra la escuela fiscal Sarmiento, volviéndose allí a la vista, cosa que se quiso hacer con el respetable ciudadano Dr. Federico Molinas que concurrió luego en queja al juez federal Dr. Tasada. Debe hacerse presente que por su edad el Dr. Molinas no tiene obligación de votar pero con todo quiso cumplir con sus deberes ciudadanos exponiéndose a un vejamen inútil.

Según la oficina de estadística policial el número de votantes en los comicios de ayer en el departamento Rosario ha sido el siguiente:

Ciudad	51.591
Suburbios	9.665
Campaña	9.712

Numerosas denuncias

En el Comité Departamental del Radicalismo, como así en la Junta Electoral del Sur del mismo partido, se han recibido numerosas denuncias sobre la forma en que se realizó el acto electoral de ayer. Desde ya servirá ello para fundamentar un memorial que se elevará a la Junta Escrutadora pidiendo la nulidad del comicio.

Desde ya se anuncia que habrá elecciones complementarias que pueden tener lugar el 20 o el 27 del corriente. Sólo en Rosario lo habrá por lo ocurrido en las mesas 2 y 4 de Mataderos, cuyos presidentes se vieron obligados a abandonar sus cargos trasladándose al Juzgado Federal donde hicieron entrega de las actas dado que no eran respetados por la policía que presionaba en toda forma a los votantes.

El juez Federal Dr. Tasada ordenó que se lacraran las dos urnas de referencia. También quedó sin funcionar después de las 10 horas la mesa 3 de Villa Gobernador Gálvez por enfermedad del presidente de la misma llevándose la urna a la comisaría.

El ministro Argonz dirigió la elección del Sur

Los diputados Soler, Sverko y Saggese enviaron telegramas al presidente de la nación, Dr. Ortiz, protestando por la forma en que se desarrollaron los comicios de ayer.

Oportunamente se anunció que el jefe de policía contralmirante Aldao no presidiría la elección de ayer por una indicación que al respecto hizo el Dr. Ortiz al gobernador Iriondo cuando éste fué a Buenos Aires cuando la transmisión del mando aconsejando que se le diera una licencia de 30 días.

La misma no se produjo pero una enfermedad alejó al contralmirante Aldao en los últimos días de modo que ayer no fue el secretario señor Sánchez Granel sino el ministro de Hacienda Dr. Argonz, el verdadero jefe de policía, dado que estuvo instalado todo el día en el despacho oficial dirigiendo la elección.

Concurrió a verlo el diputado señor Saggese protestando por lo que ocurría recibiendo del ministro la manifestación de "que era muy lamentable, pero necesario para salvar al partido", en vista de lo cual le replicó: "En esa forma sólo se le salvaría hasta las 18 horas". El ministro Argonz regresó anoche a Santa Fe.

Un yerno de Juan Galiffi

El diputado nacional radical don Adolfo Bocro informó telefónicamente esta madrugada desde Rufino que aunque ayer se votó normalmente en esa ciudad tenía noticias que por la noche, en el Correo, antes de enviarse las urnas a Rosario, se habría alterado el contenido de las mismas, tal como sucedió con los comicios de septiembre.

El diputado provincial Dr. Soler envió ayer un telegrama al Dr. Ortiz dándole cuenta de un hecho que ocurrió en la sección quinta donde preside el comité oficialista que está en disidencia con otro donde actúa el Dr. Lucchini, que responde al señor Lazo y quien como se sabe es yerno del maffioso Juan Galiffi.

En dicho comité tenían conocimiento que los copedistas habían borrado a varios de los candidatos oficiales dejando únicamente a los señores Beristain e Infante, a cuyo fin se planeó el secuestro del secretario Custo, que es vice presidente del mencionado comité a quien se le informó que lo llamaba su hijo que actuaba como fiscal en la mesa instalada en la escuela Alem, calle Avenida Lagos entre Mendoza y 3 de Febrero. Como éste fuera invitado a subir a un automóvil que era dirigido por Fernando Vinciguerra, que actuó en tal carácter cuando el secuestro de Marcelo Martin y estaban además Domingo D'Angelo y otro y en lugar de llevarlo al comicio precitado fué a parar a la comisaría quinta. Los ocupantes del auto revisaron a Custo encontrándole una boleta donde estaban borrados varios candidatos oficialistas, por cuya causa lo golpearon, quedando detenido en la comisaría quinta hasta que llegó el diputado Soler que consiguió su libertad enviando el telegrama al Dr. Ortiz dando cuenta de lo que ocurría.

La remisión de urnas

Anoche y esta madrugada por diversos trenes han sido enviadas a Santa Fe urnas electorales no sólo de Rosario sino de varios departamentos del Sur de la provincia.

Hoy fué levantado el acuartelamiento de las fuerzas policiales y nacionales. Al revés de lo sucedido en otras épocas la elección del departamento Constitución fué normal recibiéndose sólo una denuncia. Se calcula que sobre 18.000 inscriptos han votado 10.000 y que los impersonalistas deben haber ganado por tres o cuatro mil votos.

El señor Juan Cepeda

El señor Cepeda pasó ayer todo el día en el local de la calle Laprida 828, conversando con los amigos respecto al acto electoral que se estaba desarrollando.

La veracidad de un parte policial

Relacionado con el hecho que ocurrió en la mesa 3 del circuito 29 de la sección 7a., situada en Viamonte y Pichincha, la mesa directiva del Comité Departamental del radicalismo ha dado un comunicado sosteniendo que es falso el parte policial. Al efecto dice lo siguiente:

"Lo real es que el presidente de dicha mesa, don Octavio Coña, fué desalojado violentamente por la policía, en virtud de haberse negado a hacer cantar el voto y a cerrar el cuarto oscuro. El señor Agustín Rodríguez Araya, vicepresidente de este comité, fué requerido por el presidente de comicio para que, de acuerdo a lo que dispone el artículo 43 de la ley electoral, se constituyera una policía especial a fin de regular el funcionamiento del comicio. En tal carácter nombró al señor Agustín Rodríguez Araya y a otros ciudadanos. Al apersonarse al comicio, los funcionarios de la policía oficial desacataron las órdenes del presidente de comicio, tratando de resistirse con armas, provocándose en esas circunstancias un tiroteo que fué a herir al agente Cuello. Tal es la verdad de los hechos. Nuestro vicepresidente ha procedido en cumplimiento de la ley y fué una nueva víctima como los muchos ciudadanos vejados en la provincia por la ola de desenfreno del gobierno. Una vez más se ha escarnecido la voluntad del pueblo. A los comicios de ayer, vejamen de la ciudadanía, tendrán que imponerse un castigo justo. Con la voluntad del pueblo no se juega y el radicalismo no escatimará esfuerzos, con todos los medios a su alcance, para que el imperio de la ley sea una verdad incontrastable en todo el suelo de la Nación."

Votó un ciudadano inhabilitado

Comunican de Villa Constitución que la mesa número 2 estaba presidida por Rogelio Balzar, venido expresamente de Santa Teresa sin estar inscripto en la misma, como lo dispone la ley electoral.

Ante ella se presentó a votar el secretario de la jefatura de policía, señor Ignacio Loyola Palenque, que, no obstante que en el padrón figuraba como inhabilitado, tachado al efecto con una raya colorada, pues sufre una condena impuesta por la justicia federal por asuntos electorales, a pesar de todo eso se le admitió el voto.

Denuncia al doctor Alvear

Después de una entrevista celebrada con el juez federal, doctor Tasada, el señor Alberto J. Paz envió ayer un extenso telegrama al presidente del Comité Nacional del radicalismo, que llegó anoche de veranear en Mar del Plata a pesar de que el partido concurría a elecciones nacionales en varias provincias, dándole cuenta de la forma cómo se desarrolló el acto electoral en Rosario y departamentos del sur de la provincia.

Un grupo de dirigentes radicales, entre los que figuraban los señores Viola y Núñez, quisieron enviar ayer un telegrama concebido en términos irrespetuosos y amenazantes al presidente de la Nación, doctor Ortiz. Su transmisión fué negada, en vista de lo cual fué enviado el mismo por carta.

El doctor Juan Amaglio Arzeno

Ayer, el ex presidente de la Suprema Corte provincial de Justicia, doctor Juan Amaglio Arzeno, presentó un extenso escrito al juez federal manifestando que se pidieran informes al presidente de la mesa donde debía votar, porque éste había ordenado que lo palparan de armas, por cuya causa no había podido ejercer el derecho de sufragio.

Normalidad en San Lorenzo

En el departamento San Lorenzo la elección de ayer ha sido completamente normal, no recibiéndose la menor denuncia al respecto.

Esta mañana partió para Buenos Aires el doctor Caballero, que se encuentra muy molesto por las cosas que han ocurrido ayer. Permaneció gran parte del día junto con el señor Cepeda y se dedicó a hacer firmar telegramas al ministro del Interior y al presidente de la Nación, protestando por la forma como se desarrollaban las elecciones.

El señor Beristáin

El candidato a diputado, señor Beristáin, no pudo votar por seguir enfermo en cama.

Esta tarde el juez federal, doctor Tasada, tomará declaración indagatoria al señor Agustín Rodríguez Araya y demás detenidos por el hecho ocurrido ayer en el comicio de Viamonte y Pichincha.

Según la policía, al revisarse el edificio donde estuvieron refugiados los mismos, se encontró una cigarrera llena de proyectiles, tratando de establecerse a quién pertenecía.

Hasta mediodía continuaban prófugos Eugenio Sosa, presidente del comité radical de la 8a. sección, y sus hijos, quienes intentaron asaltar dos comités impersonalistas de la misma, haciendo fuego contra uno de ellos sin que dieran en el blanco.

La policía no quiso allanar el comité radical de la 8a. sección, donde había cerca de cien personas, con el objeto de evitar incidencias desagradables.

Ayer, en la mesa que funcionaba en Tiro Suizo, al presentarse a votar un conocido médico, el presidente, después de firmarle la libreta se la entregó diciéndole que ya había votado.

El contralmirante Aldao

Continúa enfermo el jefe de policía, contralmirante Aldao; pero, según manifestaciones del doctor Vaquié, que lo atiende, puede considerárselo ya como fuera de peligro. Manifiesta que tenía una grave lesión en la pleura.

La bondad del acto electoral en Santa Fe

ROSARIO, 7. — La Junta electoral del sur del Radicalismo Antipersonalista ha dado un comunicado donde manifiesta "que con tranquilidad absoluta se llevó a cabo el acto eleccionario de ayer y que el respeto y la libertad primaron ampliamente. "Añade: "que la jornada se ha cumplido dentro del mayor respeto al adversario político, con la más absoluta libertad para todos y cada uno cumplieron con los deberes cívicos impuestos por la ley".

Más tarde dice lo siguiente: "Si algo debemos lamentar en la jornada electoral de ayer es la vergonzosa deslealtad comprobada por las autoridades partidarias respecto al procedimiento que han empleado muchos caudillos de comité y hasta de algunos dirigentes de la plana mayor".

Luego dice: «Ayer con motivo de raros procedimientos muchos caudillos dirigentes enceguecidos por una pasión que no se justifica, las autoridades de la junta electoral del sur han dirigido varios telegramas de protesta al comité ejecutivo provincial que oportunamente tomara las medidas disciplinarias del caso para imponer el condigno castigo a los que se han hecho pasibles del delito de traidores y derrotistas. Todas las protestas han sido debidamente justificadas y documentadas y en muchos casos con antecedentes sumariales e intervenciones policiales".

El sumario de los maffiosos

ROSARIO, 7. — Esta mañana el Juez de Instrucción Dr. Ivancich se instaló en la división de Investigaciones con el objeto de abocarse al sumario levantado con motivo del asesinato y secuestro de Cayetano Pendino, Esteban Dacotto y Víctor Curaba por cuya causa hay detenidos numerosos maffiosos.

Se debe ello a que ese hecho ocurrió en 1931 cuando estaba al frente del juzgado de la 1a. nominación el hoy Dr. Pedroni a quien reemplaza ahora el Dr. Ivancich.

Esta mañana salió para San Lorenzo una comisión policial con el objeto de continuar los trabajos de remoción en el campo Araya, de los Giacomo, en busca del cadáver de Pendino teniéndose la seguridad que ahora será encontrado dado un nuevo dato recibido.

AUTORES DE UN ATRACO FUERON DETENIDOS

BUENOS AIRES, 7. — Esta madrugada en circunstancias que Eduardo Saldías Ladines, argentino de 40 años de edad, casado, domiciliado en la casa de la calle Dorrego 3311 se dirigía a su domicilio al llegar a la esquina de Bahía Blanca y Dorrego, dos sujetos jóvenes le interceptaron el paso previa amenaza con revólvers y le exigieron que le entregara el dinero que llevaba consigo.

Ladines entregó una billetera que contenía la suma de tres pesos y varios documentos personales. La víctima, al caminar una cuadra vió a un oficial inspector de la seccional 45 al que le enteró del atraco que había sido víctima. El representante de la autoridad en compañía de la víctima, recorrió varios comercios adyacentes al lugar en que había sido cometido el asalto y en un café de Avenida San Martín notaron que uno de los cacos se hallaba allí. Pero el ladrón al notar la presencia de su víctima y de la policía hechó a correr con el propósito de fugarse. La policía le dió caza enseguida. Llevado al local de la comisaría el ladrón resultó ser Leandro Héctor Marcos, argentino de 21 años de edad, soltero, sin profesión ni domicilio.

La cartera sin dinero y papeles fué hallada en el zaguán de la casa Esperanza 4902.

Mató de un tiro a su contrincante

BUENOS AIRES, 7 — Informaciones llegadas en el día de hoy de la localidad de Ituzaingó dan cuenta que en el día de ayer se tomaron a tiros frente a un comicio Isidoro Regalde y Juan Bautista Cardozo. Ambos antagonistas resultaron heridos pero el primero de los nombrados de tal gravedad que a pesar de la inmediata intervención médica, falleció una hora más tarde. Cardozo resultó con una herida de bala en la pierna izquierda y se encuentra detenido en el departamento de policía, declarando que había hecho uso de su arma en defensa propia.

Estados Unidos, etc.

(Viene de pág. 1)

posible, haciendo notar que Estados Unidos, talvez dependa absolutamente de ellas en caso de un conflicto. Se prevé un gran porvenir para los depósitos cubanos, los que según se opina —talvez se coloquen entre los más valiosos del mundo. Se añade que hasta ahora no se ha descubierto un substituto de manganeso y se duda que jamás se lo encuentre.

«EE. UU. necesita las islas para fines comerciales»

WASHINGTON, 7. — En la casa blanca se dió hoy a conocer una declaración aclarando la anunciada intención del gobierno de los Estados Unidos de ocupar las más pequeñas islas del sur del Pacífico. La declaración dice que cualquier reclamación que la Gran Bretaña pueda hacer por la posesión de esas islas será considerada amistosamente y agrega que la propuesta medida se relaciona con necesidades comerciales y no con planes de guerra.

En el curso de la proyectada ocupación, la declaración se refiere sin embargo, a "muchas islas" que, según afirman, fueron primero descubiertas por buques de los Estados Unidos. Agrega que la primera reclamación descansa sobre el descubrimiento. Las islas de referencia fueron descubiertas primero por balleneros de los Estados Unidos, pero la Gran Bretaña planteó después reclamaciones.

INICIARON SUS CONVERSACIONES CIANO Y BECK

Las conversaciones anglo-italianas demorarán algunos días en su iniciación

LORD PERTH

ROMA, 7. — Como el ministro de relaciones exteriores italiano, Conde Ciano, y las autoridades italianas estarán éstos días muy atareadas con la visita del ministro de Relaciones Exteriores polaco, coronel Beck, se espera que el embajador británico Lord Perth pondrá en conocimiento del personal de la embajada cuando se relacione con las conversaciones angloitalianas, dando cuenta de las instrucciones que recibió del gobierno de Chamberlain.

Las conversaciones angloitalianas comenzarán, por consiguiente, a mediados de semana y en círculos autorizados se espera que su resultado podrá definir si Europa disfrutará de paz durante muchos años o si que tendrá que afrontar una guerra en un futuro no muy lejano.

La reserva con que la prensa, los comentarios políticos y aun el mismo público en general se refieren a las próximas conversaciones, constituyen un indicio de la conciencia que tienen los italianos de la delicadeza de esas conversaciones. Se cree que la primera etapa de las conversaciones, que serán de un carácter general se desarrollarán entre el Conde Ciano y Lord Perth solamente, entrando después a participar en ellas los peritos de ambas partes, con predominio de los elementos navales, quienes tendrán el principal papel durante muchas fases de las mismas. Uno de los primeros problemas que se planteará, según se cree será el de las fuerzas navales.

Ciano recibió al coronel Beck

ROMA, 7. — El ministro de relaciones exteriores polaco, coronel Beck, fué recibido en audiencia hoy a medio día por el Conde Ciano. Previamente había firmado en el libro de visitantes, en el palacio del Quirinal tras lo cuál partió para el panteón de los reyes para rendir homenaje a la tumba de los soberanos italianos y luego depositó una corona de flores en la tumba del soldado desconocido. Finalmente se dirigió en automóvil al palacio Chigi para entrevistarse con el Conde Ciano.

Federzoni presidente de la real academia

ROMA, 7. — Oficialmente se anuncia que el presidente del senado señor Luis Federzoni ha sido designado presidente de la real academia de Italia en reemplazo de D' Annunzio.

La iniciación de las conversaciones

ROMA, 7 — La embajada británica ha notificado oficialmente al ministerio de Relaciones Exteriores italiano que el embajador Lord Perth ha regresado a Roma. También se informa que la reunión preliminar a las conversaciones anglo-italianas entre el conde Ciano y Lord Perth ha sido fijada para mañana por la noche. Esta entrevista no significará la inauguración real de las conversaciones las cuales, según informaciones de fuentes fidedignas no comenzarán formalmente hasta después que se halla marchado de Roma el ministro de Relaciones Exteriores polaco coronel Beck, lo que ocurrirá dentro de varios días.

Participación de Italia en el Canal de Suez

PARIS, 7 — El directorio de la compañía del canal de Suez en su reunión mensual celebrada hoy evitó tomar ninguna decisión relacionada con el anunciado pedido de Italia de que se le concedan dos de los 30 puestos que constituyen el directorio. Los dos asientos del directorio que reclama Italia están ahora vacantes y según las autoridades de la compañía Italia podría obtener compensación en número suficiente de acciones.

Se cree que el directorio discutió el significado político de la posible participación de Italia en el negocio del canal.

Fué arrestado un famoso jugador de tenis

BERLIN, 7 — Oficialmente se anuncia que la policía en lo criminal ha arrestado al conocido jugador de tenis Gottfried Von Cramm bajo la acusación de "haber violado" el artículo 175 del código criminal" que se relaciona con las irregularidades sexuales.

CONFIRMARON LA PERDIDA DEL "BALEARES"

BURGOS, 7 — El gobierno nacionalista dió un comunicado anunciando la pérdida del crucero "Baleares" en el combate naval que sostuvo la escuadra rebelde con la republicana frente a Gibraltar.

SE INICIO EN MONTEVIDEO EL T. DE AJEDREZ

MONTEVIDEO, 7. — En los salones del hotel "Miramar", de Carrasco, se inició esta tarde el campeonato sudamericano de ajedrez. En primer término se realizó el sorteo de los competidores para la tarde de hoy con el siguiente resultado:

Trompovsky (brasileño) v. Guimard (argentino).

Grau (argentino) v. Maderna (argentino).

S. Oliveira (brasileño) v. S. Rocha (brasileño).

Rotunno (uruguayo) v. Canepa (uruguayo).

Olivera (uruguayo) v. Kut (boliviano).

Alekine (ruso) v. Fenoglio (argentino).

Letelier (chileno) v. Baiperda (uruguayo).

Suspensión de una partida

MONTEVIDEO, 7. — La partida de ajedrez de la sesión de esta tarde del campeonato sudamericano que debían disputar los ajedrecistas brasileños Silva de Roca y Salles Oliveira, ha quedado suspendida a causa de que el vapor "Don Pedro II", a cuyo bordo viajan se ha demorado y no llegará hasta últimas horas de la tarde.

Desarrollo del torneo

MONTEVIDEO, 7. — Como estaba anunciado, dió comienzo esta tarde el torneo de ajedrez que disputan en Carrasco los "ases" del ajedrez sudamericano y el campeón mundial, Dr. Alekine.

A las 17 horas se habían definido dos partidas que son las siguientes:

Los jugadores uruguayos Rotunno y Canepa, sostuvieron una interesante partida que se resolvió con la victoria del primero, en 31 movimientos.

El brasileño Cruz venció al uruguayo Olivera en 22 jugadas.

Ultima hora

MONTEVIDEO, 7. — La partida que sostienen el campeón mundial Dr. Alekine y el argentino Fenoglio, está dando lugar a una lucha de extraordinario interés. En la jugada 23 las posiciones eran equilibradas, notándose el esfuerzo del campeón por romper la seria resistencia de su contrincante.

Ganó Alekine

MONTEVIDEO, 7. — A las 43 jugadas, ganó Alekine.

Llegó a Buenos Aires la exquisita poetisa chilena G. Mistral

BUENOS AIRES, 7. — Esta mañana arribó a Buenos Aires procedente de Montevideo la exquisita poetisa americana Gabriela Mistral. A su arribo fué objeto de una serie de agasajos recibiendo la visita de una delegación de la Federación Argentina de Mujeres por la Paz que organiza un congreso panamericano con propósitos pacifistas. Enterada de los fines de esta asamblea la poetisa chilena expresó su complacencia y exteriorizó su gran satisfacción por haberse puesto en contacto con quienes bregan por un ideal tan nobilísimo como la paz. Gabriela Mistral pasará algunos días entre nosotros antes de volver a su ciudad: Santiago de Chile. Mientras tanto continuará recibiendo las expresiones de simpatía y solidaridad de quienes se sienten identificados con su personalidad y con sus ideales de concordia de los pueblos del continente.

Iniciación de cursos de aviación

BUENOS AIRES, 7. — Esta mañana a las 8 horas tuvo efecto en el Palomar el acto de inauguración del curso regular para tenientes primeros del arma de aviación. La ceremonia se realizó en la escuela de aplicación de aviación que funciona en el regimiento número uno.

Se presentaron a la mencionada escuela numerosos oficiales que seguirán los cursos de acuerdo con exámenes previamente establecidos por la superioridad cuya implantación ha dado según se sabe resultados ampliamente satisfactorios.

Preparativos para el "Gran Premio del Sur"

BUENOS AIRES, 7. — Comenzará mañana a las 8 horas en el local del Automóvil Club Argentino el sorteo de los coches que intervendrán en el "Gran Premio del Sur Argentino" que se disputará del 10 al 20 del corriente entre Buenos Aires, Río Gallegos y La Plata. Mañana de las 8 a 12 horas se designarán los coches correspondientes del número 1 al 15 y de 15 a 18 horas se hará lo mismo con los números del 16 al 30. Pasado mañana, en horas de la mañana, los coches 31 al 45 y por la tarde del 46 al 54. Esta tarea estará a cargo de los miembros de la comisión de carreras de la entidad, fiscalizada por el comisario deportivo.

NUEVOS TEMBLORES SE REGISTRARON EN CUZCO

CUZCO, 7. — Se informa que en la localidad de Pintos, situada a 250 kilómetros de Cuzco, se sintió una serie de nuevos temblores de tierra al promediar la tarde el primero y el último a las 23 horas del sábado, que provocó el derrumbamiento de casas e hizo presa de pánico a los habitantes que huyeron a los campos.

Las lluvias torrenciales también han originado inundaciones de los ríos en el departamento de Cuzco. Las aguas destruyeron los caminos y puentes. El tráfico está detenido y los daños son considerables.

Mañana se reunirá el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical

Considerará la situación de los delegados de Entre Ríos y las elecciones nacionales realizadas ayer

COMENTARIOS DE LOS DIARIOS

BUENOS AIRES, 7. — Los matutinos de esta capital se ocupan editorialmente de las elecciones nacionales de la renovación de la Cámara de Diputados efectuadas ayer en 13 provincias.

El diario "La Prensa" titula su editorial: "Esta vez el país tampoco está satisfecho" y dice entre otras cosas: "Lo que se ha dado en llamar voto cantado, la expulsión de fiscales, supresión del cuarto obscuro y otros medios de impedir la libre emisión del sufragio, han vuelto a ser puesto en práctica en las elecciones de ayer, en una forma más o menos análoga a los comicios anteriores. Eso no era lo que el país quería y esperaba. Desgraciadamente la esperanza no ha sido confirmada por los hechos. Por eso a pocas horas de cerrarse los comicios estamos obligado a repetir con verdadera pena lo que dijimos el 6 de setiembre del año anterior, al día siguiente de las elecciones de renovación presidencial. El país no esta satisfecho de los comicios que se acaban de realizar. Con intenso júbilo habríamos deseado no vernos en la imperiosa necesidad de repetir los hechos. Pero no todos los que tienen en sus manos la oportunidad de brindar a la república jornadas cívicas honorables gobernantes y políticos, han querido dejar que el pueblo vote libre y tranquilamente. La falta de graves incidentes sangrientos que pongan nota roja en el cuadro no modifica el juicio de las elecciones de varias provincias y el amplio conocimiento de los detalles del acto electoral de ayer dará ocasión para puntualizar dónde está la principal responsabilidad de las irregularidades cometidas".

Por su parte el diario "La Nación", dice: "Las noticias sobre las elecciones nacionales realizadas ayer en las provincias, no son lo bastante completas como para pronunciarse de una manera definitiva a su respecto. Por ahora hemos de limitarnos a señalar que según numerosas denuncias la libertad del sufragio no ha sido respetada en muchos distritos. En algunos de ellos, la actuación del oficialismo adquirió una crudeza sin disimulo. Y de acuerdo con esas impresiones en San Juan parecería que es con más intensidad donde ha sido burlada la ley y desconocido el derecho de los ciudadanos".

Más adelante dice el citado diario: "Agreguemos que las deformaciones legales y los ataques a la libertad del voto no se redujeron exclusivamente al escenario sanjuanino. Según las denuncias formuladas en Santa Fe se prescindió de los requisitos necesarios a la salvaguardia del sufragio. En la provincia de Buenos Aires, el voto cantado una vez más, fué el rasgo esencial de los comicios. Se prohibió la fiscalización, se negó acceso a la oposición a las urnas. En La Plata la U. C. Radical resolvió abstenerse por estas razones. Esta son las primeras impresiones ante los informes que se han recibido, sujetos a las rectificaciones que pudiesen surgir de los datos más concretos que no tardarán en llegar. Por otra parte cabe agregar que el nuevo gobierno ha tenido que hacer frente a la situación planteada por los comicios en el brevísimo lapso que ha transcurrido desde su iniciación, siendo de suponer que la experiencia de este acto le permita señalar el rumbo definitivo hacia el perfeccionamiento de las prácticas electorales y del respeto de las leyes que rigen la vida cívica del país como recurso indispensable para salvar el régimen institucional".

Al referirse a los comicios de ayer el diario "El Mundo" después de hacer referencia a las informaciones recibidas de las distintas provincias, dice así: "Basta presentar ese cuadro de su aspecto más general para darse cuenta que la elección del 5 de setiembre ha vuelto a repetirse sin variantes. La opinión tiene ya su juicio formado a su respecto y no puede menos que repudiar la persistencia de procedimientos encaminados a cerrar el libre camino a las urnas a los ciudadanos opositores, y que son otras tantas notas ingratas que mancha la jornada de ayer. No estamos frente a un hecho aislado, que podríamos ser admitidos dentro de una elección normal. Lo que llama la atención y no puede justificarse es la uniformidad y generalización del mismo sistema en todas las provincias. Donde ha habido variantes, como en San Juan es para superar con la oficiosa demasía de quienes tuvieron a su cargo la tarea de burlar la ley electoral con aquellos procedimientos. Allí ha habido desde las persecuciones inadmitidas, hasta el encarcelamiento arbitrario, desde la expulsión de los fiscales hasta el [illegible] cuando quisieron ser fieles a su deber. Comprendemos que hechos de esa naturaleza, que por desgracia tienden a fijarse, que no es posible recargar la responsabilidad sobre un gobierno que sólo cuenta con 21 días de ejercicio en el poder. Este ha encontrado la máquina electoral montada y no ha sabido hacer oídos a las quejas que se le hicieron en la víspera o a las justificadas reclamaciones que le hacían los apoderados de los partidos. Pero tiene un compromiso para más adelante y ese compromiso no es otro que el de sanear el sufragio, obligando que la ley electoral sea conculcada y la ficción desaparezca para siempre, por cierto que no le faltan al P. E. Nacional elementos de juicio, que la elección de ayer, modelo de su género, como que consuma con saciedad los peores defectos registrados en la historia cívica del país, no pueden repetirse sin que pongan en peligro la fé del ciudadano y la autoridad de las instituciones".

Se citó al Comité Nacional para mañana

BUENOS AIRES, 7 — De acuerdo con lo resuelto, el presidente del Partido Radical Dr. Marcelo T. de Alvear, el Comité Nacional ha sido citado para el día de mañana 8 del corriente a fin de considerar diversas cuestiones de actualidad, y entre ellas, en forma principal, la situación de los legisladores de Entre Ríos que concurrieron a la asamblea legislativa que proclamó a los nuevos mandatarios de la nación en contra de lo dispuesto por las autoridades de la agrupación. Como se recordará, ésta cuestión se encuentra pendiente desde hace tiempo y a consideración nacional. Por su parte el bloque parlamentario, en su última reunión resolvió suspender a los citados legisladores de Entre Ríos, hasta tanto se pronuncie la convención nacional. En cuanto al comité nacional que debe reunirse mañana en cuya ocasión será planteado el pleito entrerriano, resolvió destinarlo a la comisión de asuntos políticos que preside el Dr. Mario Guido, comisión que ya tiene preparado su dictamen y sus conclusiones y aún cuando no han sido dados a conocer, se cree que aconsejará elevar los antecedentes a la convención nacional.

Un acto del P. Socialista Obrero

BUENOS AIRES, 7. — Como consecuencia de los comicios realizados ayer en 13 provincias el Partido Socialista Obrero ha resuelto organizar un acto público que se llevará a cabo el próximo jueves en la esquina de las calles Pueyrredón y Corrientes.

Las actividades de la U. C. R. (Bloque Opositor)

BUENOS AIRES, 7. — Los dirigentes del nuevo partido Unión Cívica Radical (Bloque Opositor) prosiguen activamente las tareas de organización general y se aprestan a iniciar mañana su campaña electoral con la inauguración del sub comité Hipólito Irigoyen situado en la calle General Acha 3363. En esta oportunidad harán uso de la palabra los señores Ricardo Torino, Lucio E. Rapela, Humberto Brunetti y Luis Magni.

Recuento de votos en Mendoza

MENDOZA, 7. — La junta escrutadora nacional comunicó al correo que hoy a las 22 horas debe terminar la entrega de la totalidad de las urnas utilizadas en los comicios de ayer. El tribunal electoral de referencia ha dispuesto iniciar el recuento de votos hoy a las 18 horas.

Detención de un candidato

SALTA, 7. — Acusado de haber intentado asaltar una mesa receptora de sufragios continúa detenido el candidato a diputado provincial por la Unión Cívica Radical señor Lucio Ortiz.

Con el fin de mantener la tranquilidad y el orden las autoridades del municipio suspieron anoche los bailes públicos y corsos de carnaval.

Elecciones en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 7. — La junta electoral municipal inició el escrutinio de las elecciones de concejales que se iniciaron ayer en ésta conjuntamente con los comicios nacionales. Obtuvo el triunfo la lista del Partido Radical Unificado que reunió 3434 sufragios. La minoría la obtuvo la Unión Cívica Radical Unificada que inspira el senador electo, Dr. Castro, cuyos candidatos lograron 1533 votos. En La Banda triunfó también el oficialismo cuyos candidatos a concejales obtuvieron 1109 votos ocupando el segundo término los castristas. La junta escrutadora nacional iniciará en las últimas horas de la tarde el recuento de los votos y la comprobación de las urnas correspondientes a la elecciones de diputados nacionales.

Cambiar rumbo prudentemente...

Un pueblo [illegible] no puede vivir fuera de la ley. Santa Fe, la república entera, lo está demostrando; largos años de abusos políticos han sido estériles para domeñar el sentimiento popular. ¿Qué clase de intereses son los que mantienen en acción el fraude y la violencia? ¿No que los gobernantes no advierten que la conciencia pública rechaza y condena los procedimientos que dañan a la cultura ciudadana y al orgullo cívico? ¿No ven que a medida que avanzan camino del delito más y más son presas de círculo de ambientes viciados? A cada elección fraudulenta mayor es el número de sufragantes que restan sus simpatías a los candidatos que confían únicamente en la eficacia de la fuerza. En nuestra provincia el oficialismo se ve obligado a entablar lucha contra los opositores y contra sus amigos de ayer; pero más y será todo el padrón el adversario lógico del gobierno. Las altas posiciones deben servir no sólo para disponer de la administración pública, sino también para formar clases directoras, pero la dirección política no puede ser ejercida si no por medio de moral y de inteligencia, lo demás es bajo comercio cuyas utilidades no ambiciona ningún ciudadano de verdadera jerarquía.

Cambiar rumbo prudentemente, significa entregarse al pueblo en la medida legítima; confiar en las aptitudes de éste, o educarlas con fino sentido de bien, honradamente. Una elección fraudulenta rinde una o varias bancas, o la presidencia de la nación; mas a fin de cuentas, ¿qué valor tiene la posición mal adquirida? entregarse al pueblo vale tanto como librarse de ciertos amigos cuyas presencias producen la impresión de un sucio negocio. ¿Qué importancia puede tener la adhesión que se cobra en puestos rentados, comparada con el respeto del pueblo, la consideración de los compatriotas y la íntima satisfacción que provoca el deber cumplido? Planteamos el asunto en su cruda realidad, deseosos de contribuir a un cambio de hábitos, a fin de que la democracia y los ideales republicanos no sean heridos ni disminuídos. Gobernar sin sentir los compromisos contraídos, sin poner el concepto de la responsabilidad a buena altura, equivale a exhibirse en funciones empequeñecidas por falta de serenidad o por dificultad para elaborar ideas. Santa Fe, particularmente, tiene sobrados recursos para adjudicar con justicia la recompensa moral que cada ciudadano se merezca; no serán los empleos los velos que podrán cubrir la verdad y el mérito de las actitudes personales o partidarias. Ayer, de nuevo el pueblo sintió la garra de las impaciencias oficialistas; que sea la última vez; es realmente penoso ver a ciudadanos que ostentan representaciones, a quienes el índice de la conciencia popular les señala como vencidos, mientras el pueblo lucha denodadamente para readquirir sus derechos.

Saber rectificarse puede ser el modo de saber honrarse.

Las ochavas y refacción de edificios

No obstante el grado de adelanto edilicio alcanzado por esta capital, la verdad es que aún tienen mucho que hacer sus autoridades municipales, en el sentido de ubicar su evolución edificada en un plano de igualdad con otras ciudades progresistas del país. Para esos fines el Digesto Municipal les ofrece un conjunto de ordenanzas que aplicadas con el único criterio que debe seguirse cuando se quiere trabajar en favor del adelanto y embellecimiento del municipio, habrían cambiado a esta fecha mucho más de lo que ya se ha conseguido el aspecto de la capital santafesina. Según es de público conocimiento, muchas de esas ordenanzas han caído en desuso y otras se aplican sin la equidad de que debe primar en todos los actos de gobierno, lo que origina no pocos resentimientos y crea un estado de ánimo en el público desfavorable al acatamiento de las medidas que se dictan con carácter general.

Sugiérenos estas consideraciones la forma en que se vienen aplicando las ordenanzas sobre construcción de ochavas y refacciones de los edificios situados dentro de una zona determinada de la planta urbana.

El cumplimiento de éstas, depende hoy más que nunca, de las influencias que los propietarios pueden interponer ante las autoridades correspondientes, y es debido así que mientras a unos se les obliga a cumplir estrictamente las reglamentaciones sobre ochavas y refacciones de locales, a otros se les autoriza a hacer las cosas conforme a sus particulares conveniencias.

Lo que queda dicho puede ser comprobado sin mayor esfuerzo, ya que basta efectuar una rápida recorrida por la zona céntrica para encontrar más de un ejemplo demostrativo del criterio arbitrario que se sigue en la aplicación de las ordenanzas referentes a las ochavas y refacciones de los edificios situados en la zona urbana.

Por su propio prestigio y por el progreso de la ciudad, el gobierno de la comuna debe imponerse una rectificación en los métodos usados hasta ahora.

Administración Sanitaria y Asistencia Pública

La inspección de abasto durante la semana anterior

La Inspección Veterinaria elevó a la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, el parte de la labor realizada durante la semana terminada ayer.

Según dicho parte, se efectuaron 67 inspecciones generales en los mercados municipales, particulares y ferias, francos del municipio, decomisándose, por hallarse en malas condiciones para el consumo: 784 kilos de carne, 130 de pescado, 4562 de frutas, 2697 kilos de verduras, 23 docenas de huevos y 12 aves. La inspección de huevos comprendió 11.560 docenas y la de aves 4566 pollos.

En los Mataderos Municipales, se inspeccionaron 1102 reses de vacunos faenados, 102 lanares y 135 porcinos, decomisándose 18 reses íntegras de vacunos, de las cuales 12 por tuberculosis generalizada, 4 por ictericia, 1 por afiebrada y 1 por fractura; además se decomisaron 3 cuartos, 26 cabezas y 81 vísceras de un total de 52 reses de vacunos con tuberculosis localizada, 21 ubres de vacunos con mamitis; 1 cabeza y 1 víscera de cerdo con tuberculosis.

Se efectuaron 67 inspecciones en fábricas de embutidos, 40 en mataderos particulares de cerdos, 69 puestos externos de abasto, 63 carnicerías, 4 verdulerías, 88 verduleros ambulantes, 20 pescadores; 15 triperías, 9 graserías, 8 paterías, 60 depósitos de fiambres, 1 almacén, 1 panadería, 1 depósito de aves y huevos y 2 cafés, comprobándose infracciones a las reglamentaciones sobre higiene, por lo que se tomaron diversas medidas y se aplicó una multa de $ 20.

La Inspección Veterinaria controla la introducción, de fuera del municipio, de 6.418 kilos de embutidos inspeccionados y sellados y de 50 corderos en pie con un total de 607 kilos.

No renovaron la patente muchos vehículos

En la Inspección General de la municipalidad, dicen que, a juzgar por la cantidad de vehículos en circulación en esta ciudad y la de aquellos que han renovado o sacado su patente del año en curso, quedan aún muchos automóviles, camiones, etc. que no se munieron de la patente del año en curso.

Como el plazo para el pago de la misma, venció el 15 de febrero ppdo., se ha observado tolerancia sin conseguir que todos regularicen su situación con la Receptoría Municipal, la Inspección General anuncia que en estos días se empezará a proceder con energía y sin contemplaciones, contra los que n abonaron la patente, deteniendo sus vehículos en cualquier punto de la ciudad y aplicando en cada caso la penalidad correspondiente.

Interesa pues, a los dueños de automóviles, camiones y demás vehículos que no se han munido de la patente de este año, colocarse en buena situación ante la Receptoría, ya que de lo contrario se exponen a sufrir molestias y penalidades.

Municipales

Departamento Ejecutivo—

El intendente municipal y los secretarios del D. Ejecutivo asistieron esta mañana a sus respectivos despachos, donde se ocuparon de asuntos administrativos y atendieron a varios visitantes. Entre las personas que recibió el intendente, señor F. Bobbio, figuran los señores: Dr. Emilio Lamas, de Buenos Aires; escribano Juan Manuel Zavalla, Juan J. Lazcano, José Riboldi y el cura de la parroquia de San José, R. P. José Angel Criado.

Reorganización del personal del Policlínico Iturraspe

Por la secretaría de gobierno se expidió un decreto del Departamento Ejecutivo, disponiendo la reorganización del personal del Policlínico Municipal J. B. Iturraspe. En virtud del mismo decreto, se hacen cambios, destinándo a cada cual a su puesto.

El encarecimiento del pan—

El intendente municipal don Francisco Bobbio, ha invitado a concurrir a su despacho al presidente del Centro Propietarios de Panaderías, a fin de solicitarle explicaciones sobre el encarecimiento del pan últimamente impuesto.

En la entrevista que ha de producirse, es probable que se discuta extensamente el asunto, pues como se recordará, los patrones panaderos se habían comprometido a expender pan bien elaborado, a $ 0.20 el kilo, como máximo, siempre que la municipalidad prohibiese la reventa del mismo artículo en los almacenes y negocios inadecuados. Las autoridades municipales cumplieron lo convenido, no así los dueños de panaderías que ahora aumentaron el precio, sin dar previo conocimiento a la intendencia.

Decrece el río Paraná en Santa Fe

Después de haber permanecido estacionario durante varios días, en nuestra jurisdicción, el río Paraná bajó 2 ctms. en el transcurso de las últimas 24 horas. El hidrómetro del dique No. 2, según informes de la Oficina Técnica marcaba esta mañana 4.42 sobre cero; ayer, 4.44 id.

El río decrece actualmente en sus tramos superior, alto y medio, habiéndose registrado las siguientes variaciones durante las últimas 24 horas, según la circular del Telégrafo Nacional:

Corrientes 3.94 metros, bajó 12 ctms.; Itá Ibaté 2.48 id. 2; Ituzaingó 1.36, id. 6; Posadas 1.77, bajó 5 ctms.; Puerto Aguirre 11.80 metros, bajó 19 ctms.

Río Paraguay: Formosa 3.21, bajó 10; Bermejo 4.10 metros, bajó 20 ctms.

SOCIEDAD VECINAL "UNION Y TRABAJO"

El próximo sábado 12 del corriente a las 19 horas, será inaugurado el servicio de alumbrado público recientemente ampliado en el barrio Villa María Selva. Con este motivo la sociedad vecinal Unión y Trabajo, que tuvo a su cargo las gestiones ante las autoridades municipales para la ampliación de ese servicio, está organizando un programa de festejos.

Para asistir a los mismos ha sido invitado, el intendente municipal señor Francisco Bobbio y sus secretarios, quienes han prometido asistir.

La sociedad hará levantar un palco y se instalarán altoparlantes para transmitir los discursos que se pronunciarán. Para amenizar el acto se gestiona la concurrencia de la Banda de Policía.

Dirección de Enseñanza Normal y Especial

Exámenes en las escuelas especiales

De acuerdo con disposiciones ministeriales hoy han sido iniciados los exámenes complementarios en las escuelas especiales de varones y niñas, que terminarán el día 12 del corriente; las clases comenzarán el día 14.

Han sido iniciados, también, los exámenes del personal docente de las escuelas especiales que no poseen títulos y de los que resultaron aplazados en los exámenes anteriores; las pruebas se efectúan en esta capital; y comprenden a los maestros de la primera circunscripción.

Los de Rosario y [illegible] del sur deberán rendir ante la mesa constituida en la ciudad de referencia, durante los días 11 y 12.

De acuerdo con el nuevo presupuesto, la Dirección de Enseñanza Normal iniciará la reorganización de los talleres de manualidades que pertenecieron a las escuelas normales que serán transformadas en escuelas industriales de oficios mixtos. A dichos establecimientos asistirán los alumnos de las escuelas normales que cursarán clases de manualidades.

Dichos talleres comenzarán a funcionar el día 14 del corriente.

La situación del antipersonalismo

[illegible]

Las altas autoridades de la U. C. R. de Santa Fe, según los datos que hemos recogido hoy en los círculos antipersonalistas, han decidido encarar definitivamente la solución del problema interno creado por la actitud de los senadores Cepeda y Caballero que han [illegible] en el comicio de ayer, como una consecuencia de la elección de autoridades partidarias; ahora se ha unido a dicho problema, la actitud de los diputados por Rosario señores Soler y Sagesse que en sendos telegramas a los ministros del Interior y de Gobierno, han denunciado la [illegible] de las policías rosarinas.

Esta mañana han conversado detenidamente sobre dicho punto, el presidente del Comité Ejecutivo diputado nacional Pita, el presidente de la Convención diputado nacional López, el presidente del bloque de diputados don Luis Di Filippo y otros dirigentes, que posteriormente visitaron al gobernador.

Una escisión de gravedad

Ha trascendido que dentro de pocos días, una vez recopilados los antecedentes necesarios, el Comité Ejecutivo iniciará el proceso de la separación de muchos dirigentes del partido en el Sur, para resolver la separación de los legisladores alzados contra el partido.

Esta medida producirá, sin duda, una escisión de importancia en el seno de la U. C. R. de Santa Fe, pero creen los directores partidarios que deben ser eliminados todos los dirigentes o afiliados que se coloquen en tal situación.

El Comité Ejecutivo someterá a juicio de los afiliados, la actitud de los senadores Caballero y Cepeda y diputados por Rosario Soler y Sagesse, según los datos trascendidos.

La reunión de las autoridades del antipersonalismo no tiene fecha fijada aún, pero se cree que tendrá lugar a mediados de la semana venidera pues los miembros del Comité Ejecutivo y de las Juntas Electorales del Norte y Sur tomarán un corto descanso antes de fines de la corriente semana.

1286 substituciones de autoridades de mesas en las elecciones de ayer

Las violencias del oficialismo dieron lugar a enérgicas protestas — El secuestro de la urna de Col. Margarita

La información relativa a las elecciones de ayer no deja lugar a dudas con respecto de lo sucedido. Se han salvado únicamente las mesas instaladas en las partes céntricas de las ciudades; en las otras, el voto fiscalizado por la policía y gentes al servicio del oficialismo, ha sido el medio con que se ha buscado una mayoría de ocasión, "para salvar al partido y al gobierno nacional", según la frase que circulaba entre los interesados en dar el campanazo de ayer.

Un dato asombroso

Un dato, rigurosamente exacto, dará una idea de la extensión de la violencia a que nos referimos. Quienes conozcan el mecanismo electoral podrán sacar conclusiones asombrosas, apenas analicen lo siguiente:

La cantidad de mesas que sirven a la elección suman 1.665 en la provincia; se constituyeron 1.654, es decir, que 12 no funcionaron. Pues bien: cómo habrá sido la violencia y falta de garantías, que la Junta Electoral se vió en la necesidad de producir ¡1.286! substituciones de autoridades de mesas. Círculos electorales hubo, como por ejemplo el A y el B de Rosario, que cuentan, respectivamente, con 121 y 134 mesas, en que se produjeron en el mismo orden 121 y 138 substituciones. Los presidentes, escandalizados unos y justamente alarmados otros, hacían abandono de sus cargos...

No sería necesaria otra información para darle a la opinión pública una idea precisa de lo ocurrido, pero es conveniente señalarlo, siquiera a título de lección y para demostrar que los fraudes y todo acto contrario a la ley son un arma de doble filo...

La actitud asumida por los oficialistas disidentes ...

Estos fueron activos colaboradores en las jornadas del 21 de febrero y 19 de septiembre. En ambas elecciones hicieron gala de viveza para colaborar en un plan cuyo valor moral y cívico no levanta la fama de nadie. En esta oportunidad adoptaron una postura que el oficialismo juzgó contraria a sus intereses, y los efectos del choque se reflejan en el telegrama siguiente:

"Al presidente de la República, doctor Roberto M. Ortiz. — Invocando nuevamente mi carácter de legislador, de presidente del Comité de la sección 5a. de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, de convencional y delegado de ese partido, de haber ocupado más de treinta veces la tribuna en defensa y auspicio de vuestro nombre para la presidencia de la República, denuncio que los atropellos de la policía de Rosario exceden todo límite previsible. No sólo exigen el voto cantado a amigos y adversarios, sino que detienen a los propios hombres que siempre se han sacrificado por nuestros ideales. Don Jaime Bohé, vicepresidente de mi comité, y los afiliados Enrique Báez y Amado Chavez, han sido detenidos sin causa alguna en la comisaría de la sección 5a. Si ése es el trato a los amigos, ya puede suponer V. E. el que se reserva a los adversarios.

Quiera Dios que estos excesos no traigan días tristes a la patria y quiera V. E. poner un remedio a tales males."

Este señor, legislador y presidente de comité, tenemos entendido que es el doctor Jaime Soler. El sabe qué clase de trato dan los oficialismos electores al adversario, pero su propia situación quizá le convenza de que las elecciones limpias de sospechas siempre honran, cualquiera sea la dirección que lleve el triunfo.

En Rosario se encontraba el señor ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argonz, quien seguramente habrá tomado nota de todo lo ocurrido en el sur de la provincia.

En el departamento Las Colonias

Hemos conversado con un viejo vecino, extranjero, de Las Colonias. Sus palabras reflejaban una profunda amargura.

—Jamás —dijo— he intervenido en política; mis hijos, argentinos y son cinco, no han estado nunca afiliados a comité alguno. He visto de todo en el departamento. El período de la oligarquía y el período de los radicales los he visto de cerca; lo que nunca mis ojos vieron es la falta de respeto a los ciudadanos; he llegado a la vejez para presenciar elecciones inconcebibles. Hombres armados y con trajes de agente del orden, han humillado a cientos de trabajadores, hijos del departamento; he oído a más de un joven expresarse en términos tales que causaban tristeza.

Y concluyó: —¡A dónde llevarán al país!

El proceso de la elección en la Cámara de Diputados

A medio día, el presidente del Comité Provincial, doctor Enrique M. Mosca, se reunió con los doctores Marcial y Manuel Mántaras, apoderado y candidato respectivamente, y el señor Juan Carlos Allieri, fiscal para las tareas del escrutinio. Los citados dirigentes estudiaron los antecedentes de los comicios, y pasadas las 13 horas, el doctor Mosca citó telegráficamente a los miembros del Comité Provincial, para una reunión que se llevará a cabo mañana a las 17 horas.

En trascendido que dicho cuerpo estudiará la situación política con el fin de considerar y resolver el propósito expresado por muchos dirigentes de que el partido no fiscalice el escrutinio de estos comicios.

También se sabe que el comité encargará a la representación parlamentaria la recopilación de antecedentes de la elección, para hacer después el proceso en la Cámara de Diputados de la Nación.

Cartas y quejas traídas personalmente

Durante el día ha llegado a esta redacción una buena cantidad de cartas enviadas por vecinos de los distritos, refiriéndose a los abusos que han presenciado o han sufrido. Otros han venido personalmente a exponer sus quejas. Dejamos sin publicar dichas correspondencias, seguros de que la publicación en particular de todos los atropellos, exigiría cientos de columnas.

El telegrama del diputado doctor Busaniche

Anoche a las 24, el jefe del 5.o distrito comunicó al diputado nacional doctor Julio A. Busaniche, que el telegrama dirigido al ministro del Interior sobre el comicio de ayer había sido retenido, por cuanto infringía disposiciones en vigor sobre comunicaciones telegráficas.

El doctor Busaniche recibó entonces el conocimiento de las disposiciones de referencia, siendo informado de que habíamos requerido datos a la Capital Federal sobre dicho punto.

La urna de Margarita

Han regresado de Margarita el diputado nacional doctor Julio A. Busaniche y el doctor Enrique Candioti, comisionados por el Comité Provincial para que se pusieran en contacto con el doctor Alfredo Grassi, que había secuestrado una urna de Margarita para evitar el voto a la vista.

Los doctores Busaniche y Candioti han informado que el diputado Grassi procedió ayer a entregar al correo de dicha población la urna que había retenido. El referido parlamentario había sido visitado por el subinspector de jefaturas, señor Reynaldo Gómez.

Se instruye un sumario policial

El juez federal, doctor Silvestre Hernández López, ha tomado participación desde ayer en los sucesos producidos en Colonia Margarita.

Hoy se han conocido algunos detalles de cómo ocurrieron los hechos. El doctor Grassi se trasladó hasta el local donde funcionaba la mesa número 1 de Margarita, acompañado por varias personas. Los policías trataron de impedirles el acceso y dió lugar esa resistencia a que se cambiaran más de treinta balazos de revólver, pistola y winchester.

El juez federal encargó a la jefatura de Rafaela la instrucción del sumario pertinente para esclarecer la forma como han ocurrido los hechos; la policía ha iniciado ya las tareas y ha procedido a la detención de varios de los protagonistas; el diputado nacional doctor Grassi no ha sido detenido.

El subinspector de jefaturas, don Reynaldo Gómez, ha iniciado ayer el sumario administrativo para esclarecer la responsabilidad de las fuerzas policiales que tenían a su cuidado el comicio.

El horario de trabajo de la Junta

Esta mañana se reunió la Junta Escrutadora en la Cámara de Diputados, con el fin de adoptar, como lo dispone el artículo número 29 de la ley número 8871, medidas diversas relacionadas con las tareas previas al escrutinio.

La Junta resolvió trabajar diariamente de 8.30 a 11.30 y de 16.30 a 19.30. Mañana se reunirá el cuerpo para iniciar la revisión de las actas.

Hasta mediodía habían llegado 514 urnas y faltaban las correspondientes a Caseros, General Obligado, Castellanos, Nueve de Julio, San Javier, General López, San Justo, San Martín y Vera.

Partido Socialista

Han llegado durante el día nuevas denuncias y ampliación de informes ya conocidos desde ayer, sobre el acto comicial.

La comisión socialista de la zona sur, con sede en Rosario, ha elevado un informe completo de las denuncias que ha recibido desde los departamentos de su jurisdicción y de su laboriosa gestión de ayer.

Por su parte los centros de Laguna Paiva, Sunchales, departamento San Jerónimo, Vera y San Cristóbal, han remitido nuevos datos concretos de la forma cómo se han realizado las elecciones. La mesa directiva de la Federación preparará un informe sobre el proceso electoral para elevarlo a las autoridades nacionales del partido.

—El sábado 12 del corriente se reunirá en sesión extraordinaria la Junta Ejecutiva de la Federación, para considerar la urgente necesidad de que se lleve a la práctica la formación de un frente único.

—Un núcleo de afiliados socialistas ha resuelto propiciar la celebración de una asamblea extraordinaria para considerar la situación política.

Casa Gris

El doctor Iriondo recibió esta mañana a los diputados nacionales Carlos A. Pita y Héctor S. López; diputados provinciales señor Luis Di Filippo y Eufemio Riolo Visconti y al Dr. Francisco Scarabino.

El intendente de La Capital realizó algunas gestiones administrativas; también visitó al Dr. Iriondo el doctor Abelardo Irigoyen Freyre, director de la Asistencia Pública.

Movimiento de fondos

La tesorería ha pagado hoy, de acuerdo con indicaciones del Ministerio de Hacienda, en concepto de expedientes de sueldos y gastos la suma de 449.694.48 pesos.

Obras de relevamiento

El Ing. Oscar Simian jefe de Hidráulica y Desagues se trasladó al departamento General López para iniciar el relevamiento aero-fotogramétrico en la zona en que se realizarán obras de desagues.

ES BUENO EL ESTADO DE LOS CULTIVOS

Iniciación de la cosecha de maíz.— Información del agrónomo regional

El agrónomo regional con sede en esta ciudad, señor Manuel Blasco, ha elevado un informe al ministerio de Agricultura referente al estado de los cultivos: "El buen comportamiento del tiempo ha favorecido todos los cultivos en pie; el maíz que constituye el dominante, se presenta, en términos generales, en buen estado sobre todo en los departamentos del norte y en los provenientes de siembras no muy adelantadas que fueron los que mayormente sufrieron por falta de humedad en los dos primeros meses de vegetación.

En los departamentos del sur, centro y oeste es donde se nota mayor irregularidad en el estado pero de todas maneras la producción maicera regional será abundante si persisten las condiciones favorables del tiempo dando lugar a que gran cantidad de cultivos atrasados completen su vegetación sin mayores dificultades.

En el curso del corriente mes se iniciará la recolección de este cereal y proseguirá hasta el segundo semestre porque las siembras han sido escalonadas, con ventaja hasta ahora para los cultivos efectuados en el mes de noviembre ppdo. que han resultado mayormente beneficiados por lluvias caídas a tiempo.

Los cultivos de algodón continúan en muy buen estado, habiendo prosperado muchísimo, presentándose con vegetación exhuberante. Es de lamentar que un buen porcentaje de cultivos provengan de siembras atrasadas efectuadas a último de noviembre y diciembre, los que se encuentran en plena floración y formación de "perillas". Si el tiempo sigue acompañando y no se registran heladas tempranas, nos hallaremos en presencia de buenos rendimientos de algodón. La oruga en estos últimos días ha efectuado su aparición en muchos distritos de General Obligado, especialmente, pero los productores han tomado y están tomando las providencias del caso para defenderse de la misma.

La cosecha de algodón comenzará en pequeña escala en la segunda quincena del próximo mes de marzo y adquirirá mayor intensidad en abril y mayo próximo y si el tiempo lo permite proseguirá hasta junio seguramente.

Los cultivos de maní en el norte han sufrido de golpe un serio [illegible] que influirá en la reducción apreciable de la cosecha. La "isoca" ha hecho su aparición tomando desprevenidos a los productores que hasta la fecha parecen ignorar los medios de defensa; solamente pulverizan las plantaciones de algodón descuidando los demás cultivos [illegible] también de estas plagas que no controlan [illegible].

Da pena observar cultivos de maní perjudicados [illegible] por la "isoca". La cosecha de esta planta también comenzará dentro de breves días y en términos generales, han de predominar rendimientos bajos.

También en el próximo mes de marzo se iniciará la cosecha del girasol. Los rendimientos resultarán buenos y una producción de buena calidad.

Este cultivo se ha intensificado mucho en los tres últimos años con grandes beneficios para la agricultura regional porque se trata de un nuevo renglón que facilitará la adopción de un método de rotación más conveniente para las tierras.

Se está dando un nuevo corte a la alfalfa, muy beneficiada por las últimas lluvias y regularmente perjudicada por la "isoca" de la alfalfa que se multiplica sin que nadie intente aminorar los perjuicios que ocasiona.

Un memorial del Poder Ejecutivo al Ministro del Interior

El Radicalismo había preparado un plan para provocar violencias que explicaran planes ulteriores

Tuvo lugar esta mañana en el despacho del gobernador un acuerdo de ministros; el doctor Iriondo conversó largamente con los doctores Gómez y Argonz, sobre la situación política y los comicios de ayer.

En dicho acuerdo fueron estudiadas detenidamente las denuncias formuladas por el radicalismo y en conclusión se ha remitido un memorial al ministro del Interior en el cual se afirma que el radicalismo tenía un plan para provocar violencias que explicaran planes ulteriores.

El memorial, suscripto por los doctores Iriondo y Gómez, dice así:

"Santa Fe, marzo 7 de 1938. — A S. E. el señor ministro del Interior, doctor Diógenes Taboada. — Buenos Aires.

Si bien es cierto que el gobierno de la provincia no puede detenerse a contestar todas las denuncias que se refieren a la intervención o a delitos cometidos, facilitados o amparados por las autoridades provinciales, destinados a restringir o a violar el derecho de sufragio, estimo que debe hacerse una excepción cuando se trata de afirmaciones formuladas por hombres de notoriedad política cuyos antecedentes, ya en el ejercicio de funciones públicas elevadas, ya al frente de campañas políticas nacionales en los puestos de vanguardia, les impone una cordura y responsabilidad moral incompatible con la ligereza con que se hace uso de términos claramente inspirados en el propósito de presentar ante la opinión pública la conducta de los altos funcionarios de la provincia dentro de un marco de desmedro y desdoro incompatible con la dignidad que lleva implícita la función pública.

Me refiero, señor ministro, al último telegrama firmado por el ex-gobernador de esta provincia, Dr. Enrique M. Mosca, y ex-candidato a la vice-presidencia de la Nación.

Sus términos manifiestamente ofensivos y el carácter de los cargos en su totalidad abstractos, me inhibirían de contestarlos, pero estimo que es necesario, una vez por todas puntualizar antecedentes que lleven a la conciencia pública la verdad de los hechos y contribuya a quitar el velo tras del cual se oculta una campaña sistemática de simulación dirigida a restar los prestigios legítimamente conquistados por el gobierno de la nación y de la provincia.

Me ha de dispensar el señor ministro que me refiera a antecedentes inmediatos de la presente elección. Constituída la Junta Electoral Nacional a cuyo cargo exclusivo está la estructura de la elección, ésta resolvió, como primera medida verificar el nombramiento de los presidentes de comicio y aunque esta designación se había efectuado para las elecciones últimas del 5 de septiembre, vale decir que no podría admitirse cambios sino en casos muy particulares, y por consiguiente, limitadísimos, la H. Junta compuesta por tres magistrados insospechables e insospechados extremando su celo, revió todas las designaciones hechas con seis meses de anterioridad, solamente porque una parte de ellas había sido objetada por las autoridades del Comité del Radicalismo Nacional. Se quiso indudablemente con ello, quitar hasta el más mínimo pretexto de censura por parte del radicalismo aludido, exagerando sin duda el procedimiento porque en general, se cree de buena fé que solamente puede hacerse visible la imparcialidad de las autoridades cuando se acuerda a los opositores sistemáticos la totalidad de sus exigencias. La exclusión así realizada de casi todos los nombres [illegible] por la anterior Junta, teniendo en cuenta, como es de pública notoriedad que la composición de las mesas anteriores al 5 de septiembre estaban integradas desde tiempo atrás por la casi totalidad de miembros del radicalismo del Comité Nacional y del Partido Demócrata Progresista dió por resultado naturalmente, que las nuevas designaciones reforzaran la mayoría opositora en la composición de las autoridades de comicio, y así se podía constatar antes de la última elección, que las dos terceras partes de esas autoridades de comicio estaban integradas por miembros de la oposición, como [illegible] al gobierno lo han hecho notar al publicar las nóminas de las correspondientes a Rosario.

El gobierno de la provincia impartió a todas las autoridades las instrucciones necesarias y precisas a fin de que se respetara ampliamente el derecho de sufragio, y no se limitó a ello, sino que cuando tuvo conocimiento que en algunas localidades podrían temerse con algún fundamento excesos de parte de autoridades que simpatizaran con un partido determinado, se les previó personalmente por funcionarios responsables la obligación de evitar cualquier hecho de esa índole.

La víspera misma de la elección se dió trámite a toda denuncia que llegara al ministerio de Gobierno y se corrigió con eficacia cualquier deficiencia que se notara en la garantía que se debe a los partidos políticos.

No quiero decir con esto señor Ministro, que no pueden haber ocurrido a pesar nuestro, algunas desviaciones aisladas imposibles de prevenir en absoluto, pero ellas en su conjunto no han podido alterar la legitimidad de la elección ni influir de una manera apreciable en el resultado total de la misma como expresión del veredicto popular.

A este respecto, puedo decir que aunque es muy lamentable que hayan ocurrido dos hechos delictuosos conocidos ya por V. E., es decir, el que tuvo por teatro la sección 7a. de Rosario y que ocasionó la herida de carácter grave de un agente de policía y el secuestro de una urna en Margarita, departamento Castellanos, es en cierto modo justificativo para este gobierno tan zaherido injustamente por dirigentes opositores, que esos dos hechos delictuosos, hayan tenido por actores principales confesados, dos dirigentes de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional.

En uno y otro caso hubiera procedido, y aparecería ampliamente justificada la reacción de las autoridades, ya sea para detener a los culpables, ya para recuperar la urna violentamente arrebatada; pero el P. E. consciente de que se trataba de un plan coordinado para provocar violencias que explicaran planes ulteriores, deliberadamente dispuso que las autoridades provinciales se abstuvieran de proceder y reclamaran solamente la actuación de la Justicia Federal.

La Junta Escrutadora Nacional y el ministerio de Gobierno recibieron repetidas denuncias indicando que a determinados presidentes de mesa, se les obligaba a imponer el voto a la vista y a los fiscales se les expulsaba o se les detenía o se les impedía ejercer sus funciones de contralor. Las contestaciones no tardaron en llegar y casi todas acompañaban o anunciaban las constancias documentales de que o no se habían presentado fiscales del radicalismo del Comité Nacional, o los que habían actuado habían subscripto las actas de apertura del comicio, asistían a la elección sin propósito de abandonar el cumplimiento de sus deberes. Los Presidentes de comicios a quienes se presentaba como víctima de la imposición formulada por las autoridades policiales, para que se efectuara el voto a la vista, subscribían declaraciones como la que el señor ministro ya conoce según la cual la elección se desarrollaba en perfecta normalidad y dichas declaraciones eran también firmadas por fiscales de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional. En algunos casos, de retiro de fiscales, éstos lo han hecho después de dos o tres horas de asistir a la elección consignando su conformidad con la misma y concretando la causal de orden personal por la cual se retiraban por un tiempo del comicio. Esto ha ocurrido en algunas mesas del distrito La Capital, cuya proximidad permite conocerlo por razón de tiempo. Las comunicaciones que llegan de los departamentos, permiten afirmar que donde han concurrido fiscales del partido opositor ellos han firmado en su gran mayoría y sin observación las actas de la elección.

Cuando todos estos antecedentes se ponen de manifiesto a los denunciantes, éstos no reconocen por ello que las denuncias no tienen fundamento y se ven desvirtuadas por los hechos, sino que en último término imputan a funcionarios policiales o a dirigentes del partido contrario haber sobornado a los propios fiscales de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional. Cuando se arbitran derivaciones de esta índole se comprende que no se puede cerrar de manera alguna los comicios que llevan a impedir el plan sistemático de denuncias que tenían preparadas de antemano el radicalismo del Comité Nacional.

Como prueba documental de este plan sistemático, acompaño por separado los formularios que habían sido distribuídos con anterioridad a la elección en toda la provincia por el comité del radicalismo nacional, para que de acuerdo con ellos se formularan denuncias.

El gobierno de la provincia ha ordenado que se recopilen minuciosamente todos los detalles relativos a cada una de las denuncias presentadas y las hará conocer oportunamente a V. E.

Me ha de excusar el señor Ministro que descienda un tanto de mi posición de primer mandatario a la minucia de examinar los cargos formulados, y la manera cómo ellos han sido desvirtuados en su casi totalidad, pero como dije al principio, es necesario puntualizar una vez más todos los antecedentes que lleven a la conciencia pública la falta de seriedad y de responsabilidad moral con que hombres dirigentes y de valor político y social proceden anteponiendo su pasión partidaria a los deberes de respetar la dignidad de las funciones públicas.

Saludo a V. E. con mi más alta consideración.

(Fdo.) — MANUEL M. de IRIONDO — Severo A. Gómez.

LA ELECCION PROVINCIAL DE ENTRE RIOS

Los radicales obtuvieron cuatro senadores y los demócratas nacionales uno

EN MACIA

PARANA 7 (De nuestro corresponsal) — Recién esta madrugada se conocieron los resultados provisorios de la elección provincial para senadores realizada ayer en cinco departamentos de esta provincia: Rosario Tala, Nogoyá, Diamante, Feliciano y Concordia.

A continuación, y como dato comparativo con la elección presidencial realizada el 5 de septiembre de 1937, damos los resultados que arrojaron los comicios de ayer y de aquella fecha:

ROSARIO TALA

	Marzo 1938	Septbre. 1937
Radicales	2.0[illegible]	2.664
D. Nacionales . .	2.252	2.420
Radicales E. Ríos	—	175
Socialistas	—	57
En blanco	600	341

Sufragó ayer el 78 por ciento del electorado.

NOGOYA

Socialistas	161	—
Radicales	2.515	3.627
D. Nacionales . .	3.040	3.941
Radicales E. Ríos	[illegible]	522
En blanco	825	179

Sufragó ayer el 78 por ciento.

DIAMANTE

Radicales	3.420	3.226
D. Nacionales . .	2.674	2.939
Radicales E. Ríos	—	115
Socialistas	—	70
En blanco	329	320

Sufragó ayer el 82 por ciento.

FELICIANO

Radicales	1.006	868
D. Nacionales . .	1.362	1.228
Radicales E. Ríos	—	15
Socialistas	—	11
En blanco	213	103

Sufragó ayer el 77 por ciento.

CONCORDIA

Radicales	4.960	6.405
D. Nacionales . .	4.283	4.873
Antipersonalistas	1.536	—
Radicales E. Ríos	—	1.178
Socialistas	522	394
En blanco	1.035	511

La elección de Maciá

Cuando el escrutinio de la elección presidencial de septiembre de 1937, el apoderado de la Unión Cívica Radical, al iniciarse el escrutinio de las urnas del departamento Rosario Tala, solicitó las actas del distrito Maciá, por haber llegado informes de que se habría practicado fraude en favor de los candidatos demócratas nacionales. La Junta accedió y, después de su revisación, el apoderado radical dió su conformidad a las mismas, pero quedó sin embargo en el ambiente la creencia de que el fraude había existido.

Los guarismos que arroja la elección de ayer, comparados con la elección de septiembre de 1937 y que damos a continuación son los siguientes:

MACIA

	Marzo 1938	Septbre. 1937
Radicales	592	515
D. Nacionales . .	214	425
Radicales E. Ríos	—	23
Socialistas	—	9
En blanco	25	105

En la elección provincial de ayer los radicales de Entre Ríos, socialistas y muchos ciudadanos que en septiembre sufragaron en blanco, lo han hecho por el candidato de la Unión Cívica Radical, mientras que el partido Demócrata Nacional ha visto disminuído su electorado.

Cabe, además, hacer notar, que en la elección de ayer sufragaron 944 ciudadanos y en la nacional de septiembre lo hicieron 887, es decir, 57 ciudadanos más.

Medida contra los periodistas

PARANA 7 (De nuestro corresponsal) El presidente de la junta electoral nacional ha dispuesto esta mañana no permitir el acceso de los periodistas al recinto de la legislatura durante el acto del escrutinio de la elección nacional, como se había hecho hasta ahora.

Los datos a la prensa serán suministrados por la secretaría fuera del recinto del palacio. Esta medida ha causado extrañeza no sabiéndose a que atribuye dicha determinación.

Del senador Laurencena al Ministro del Interior

PARANA, 7. (De nuestro corresponsal) — El senador nacional Dr. Eduardo Laurencena dirigió al Ministro del Interior el siguiente telegrama: "Me dirijo al señor Ministro bajo la sorpresa de los telegramas hechos a V. E. por el señor Juez Federal Dr. Abel Madariaga, antiguo dirigente demócrata nacional en esta provincia. Comprendo que el Juez Federal, que tiene facultades para procesar a los que cometen infracciones electorales se dirija a V. E., como si le interesara más la publicidad y las repercusiones políticas, que hacer la debida justicia. Sorprende que el juez federal se abrogue facultades de la junta escrutadora nacional dictando medidas en contradicción con las resueltas por ella. Sorprende que el juez federal se haga eco de las ridículas denuncias de que elementos de acción del partido radical enviaron desde la capital para que introdujeran en los cuartos oscuros a fin de depositar en ellos tarros de goma, lacre y otros elementos en comicios en que como el señor Juez Federal le consta han funcionado normalmente con la satisfacción de todos los partidos y sin protesta de ninguno de ellos. Sorprende que el juez federal, viejo político avezado en lides electorales que tema por las consecuencias del depósito de gomas y lacres en los cuartos oscuros, donde en ningún caso podrían cometerse con esos elementos atentados contra la pureza del sufragio, puesto que las urnas se depositan en el correo. Sorprende igualmente que el señor Juez Federal niega falta de cooperación de las autoridades provinciales; a algunos hechos ocurridos en los comicios, que actúan bajo la autoridad ejecutiva de los presidentes de comicios, como el señor Juez Federal debe conocerlo. Sorprende que el señor juez federal se alarme de posibles atentados del partido radical contra las oficinas de correos donde debían depositarse las urnas porque al señor Juez Federal le consta que la mayor preocupación de nuestro partido, en otras y en estas elecciones ha sido el obtener garantías completas a todos los partidos y seguridades de que las urnas no podrían ser violadas y por último sorprende mucho más que el señor juez federal, tan celoso guardián de la corrección del acto electoral no haya advertido que una gran parte de los sobres utilizados en esta elección carecían de goma, como se ha constatado en muchas mesas y que esto podría facilitar el fraude, que por cierto no sería ejercido por el partido radical ni por las autoridades provinciales.

Saludale muy atentamente. Eduardo Laurencena, senador de la nación.

¿Urnas violadas en Entre Ríos?

PARANA, 7. (De nuestro corresponsal) Sin que hasta ahora haya sido posible ser confirmado oficialmente, por cuanto la junta escrutadora no ha dado una información al respecto se sabe que en la provincia de Entre Ríos habrá elecciones complementarias por cuanto algunas urnas, entre ellas, una de Villa Urquiza del departamento Paraná Campaña aparece con vicios de nulidad, como que hubiera sido violada.

Bromas incorrectas en el Mercado Sud

Un vecino del barrio Sur nos escribe pidiéndonos que llamemos la atención de la Inspección Municipal, sobre los perjuicios que ocasiona al público la conducta incorrecta de algunos peones de los puestos de carne de aquel mercado. Según nuestro informante es frecuente que los peones citados, faltando abiertamente a las obligaciones que tienen que observar con el público, se entreguen a bromas de mal gusto; se arrojen con pedazos de carne, que luego quedan en el piso, haciendo peligroso el tránsito de las personas que acuden al mercado a efectuar sus compras. Ocurre también que de estas bromas se hace víctima al público y ha ocurrido que varias personas tuvieron que retirarse del mercado con las ropas manchadas de sangre.

Trasladamos la denuncia a la Inspección Municipal.

Departamento del Trabajo

Ha iniciado el presidente de la repartición gestiones ante la Federación de Empleados y Obreros Telefónicos y ante la empresa U. T. concesionaria de dicho servicio en esta capital, con el fin de encontrar solución al conflicto que han planteado los primeros.

El referido funcionario ha conversado con las autoridades de la empresa y con los obreros.

Un servicio municipal que no mejora

La destrucción de yuyales y limpieza de las cunetas de desagüe

Cuadrillas de peones del Departamento Municipal de Obras Públicas, proseguían esta mañana los trabajos de destrucción de yuyales y de limpieza de las cunetas de desagües pluviales, iniciados días atrás en las calles de la Quinta Irigoyen, en Barranquitas y otras zonas del Norte del municipio.

La Intendencia ha dispuesto que otra cuadrilla de 25 hombres, realice en el barrio Sur los mismos trabajos de destrucción de yuyos, limpieza de las cunetas de desagüe, abovedamiento, de las calzadas y otras mejoras, en todo el barrio Sur.

Las lluvias excesivas de los últimos meses, seguidas de días de fuertes calores, han favorecido a la vegetación espontánea, creciendo asombrosamente los yuyales a derecha e izquierda de las calles no pavimentadas. La acción de las ruedas de los vehículos sobre las calzadas de tierra húmeda hasta considerable profundidad, destruye el abovedamiento, formándose depresiones surcos, pantanos, etc., todo lo cual obliga a un constante y costoso abovedamiento.

Este trabajo y la limpieza de referencia, lo está efectuando una vez más la Municipalidad, en la misma forma que se hizo en una infinidad de ocasiones, con elementos anticuados.

¿No se podrían adoptar medios más rápidos y eficaces y menos costosos? ¿La técnica no ha creado nada que pueda reemplazar al hombre en el desagote del lodazal, en la limpieza de zanjas llenas de agua y otras materias en descomposición, y en la destrucción del yuyal?

El servicio municipal de arreglo y limpieza de las vías públicas sin afirmado se realiza actualmente en la misma forma de antaño, sin acusando ninguna mejora en su ejecución. Quizá sea atendido con más celo y en un radio mayor actualmente, pero sin acusar un perfeccionamiento en relación a los progresos producidos en otras órdenes de las actividades locales.

COMENZARON LAS CLASES EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

En tal oportunidad el Director de Escuelas dirige una carta abierta a los directores y maestros

Nuestra ciudad se ha visto, nuevamente, animada por el espectáculo de los escolares que en numerosa cantidad concurrieron a las escuelas del municipio. Como se recordará, por resolución del Consejo de Educación, los establecimientos escolares de su dependencia instalados en las ciudades debían dar comienzo a las clases hoy; en los pueblos se iniciaron el 2 de marzo y la mayoría de las escuelas de zonas rurales las iniciaron del 1.o al 15 de febrero.



Niños en una clase «activa» de la escuela Presidente Beleno



El hermoso espectáculo de los niños, en pose, durante su primer recreo

En la Inspección General de la repartición escolar no se ha recibido comunicado alguno de si algún establecimiento educacional no ha podido dar cumplimiento a la apertura de las clases por cualquier circunstancia. Asimismo, las escuelas de la ciudad funcionan normalmente.

Entrega de dos edificios escolares

La Dirección de Obras Públicas de la provincia ha entregado al Consejo dos nuevos edificios escolares recientemente construídos para las escuelas 212 de Los Quirquinchos, departamento Constitución, y 700 de colonia La Catalana, departamento Castellanos.

Se ha dispuesto que los directores de las mencionadas escuelas procedan a la desocupación de las casas que actualmente ocupan y traslado de muebles, útiles, etc., al edificio propio, como asimismo que hagan entrega de las llaves a los propietarios de los locales que abandonan.

CARTA ABIERTA DEL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS

Al iniciarse los cursos escolares correspondientes al presente año, el director general de Escuelas, doctor Antonio Juliá Toirá, ha dirigido a los directores y docentes de las escuelas una circular que expresa su sentir respecto de algunos de los aspectos de la enseñanza primaria. El texto de dicha carta es el siguiente:

"Al iniciarse el nuevo período escolar, creo oportuno exponer a Vd., y por su intermedio al personal docente y asociación cooperadora, mi pensamiento acerca de algunos motivos interesantes de preocupación inmediata para nosotros, empeñados en el deber de conseguir el mayor aprovechamiento posible de los medios que la sociedad y el Estado han puesto en nuestras manos para proveer a la cultura del niño.

Estoy convencido de que una acción conjunta, honestamente cumplida, puede, si no resolver, por lo menos contribuir a la solución más o menos mediata de problemas angustiosos como lo son todos los que afectan los derechos del niño, especialmente los que caen bajo la influencia de la escuela.

Inscripción y asistencia — Los maestros han preparado el censo escolar de su distrito; han podido informarse de cuántos y quiénes son los niños que no reciben los beneficios de la educación o los reciben en forma irregular. No debe esperarse al niño: es menester buscarlo y atraerlo, removiendo las causas que lo alejan o lo privan de ella; y esa acción, tan humanitaria y patriótica, es posible en manos hábiles de directores, maestros y cooperadores.

Estos, sobre todo, están capacitados, por el conocimiento de los hogares, para asesorar al maestro sugiriéndole medios de lucha contra la deserción escolar, previa determinación de las causas particulares que la motivan.

Si es por simple desidia o ignorancia de los padres, hasta allí debe llegar la influencia educativa y moralizadora de la escuela, y sólo cuando fracasen los medios de convicción, podrá recurrirse a las sanciones legales, casi siempre contraproducentes.

Si fuese la causa, insuficiencia económica de los padres, información que será fácil obtener "discretamente" por intermedio de los vecinos cooperadores, se registrará en fichas de carácter "reservado" esa información individual y se especificará la solución que ustedes consideren, del medio social, consideren más práctica para facilitar la concurrencia normal del niño.

[illegible] como lo he sugerido, la voluntad y la acción de todos los docentes y de los miembros de aquellas benemérita sociedades.

Deseo que, a la brevedad posible, se hagan llegar estos informes directamente a la Oficina de Asistencia Social, Consejo de Educación.

Gratuidad de la enseñanza — El concepto de "gratuidad" de la enseñanza ha sido, a mi juicio, mal interpretado. Basta para entenderlo así, considerar lo que moralmente significa substituir a los padres en el sagrado deber de educar a sus hijos, cuando disponen para ello de recursos suficientes.

Una investigación realizada en gran número de casos de supuesta pobreza que ha valido la exención del impuesto escolar, ha puesto en evidencia situaciones poco honrosas para padres con fortuna y la complicidad lamentable de directores y cooperadores que, a sabiendas, contribuyeron a que se defraudara a la institución escolar y, por ende, a los niños hijos de hogares realmente pobres.

El padre pudiente debe costear los útiles necesarios para la educación de sus vástagos, a fin de que sea posible proveer a la de los desheredados. Admitir lo contrario es desconocer las límites económicos del Estado y, lo que es peor, olvidar el significado de la paternidad.

No ignoran los señores directores que, de acuerdo con repetidas instrucciones impartidas, no es necesario recurrir a la policía para justificar las exenciones de impuesto: están facultados y capacitados los directores y cooperadores para dar fe de la causa de excepción, evitando así situaciones enojosas.

Locales y moblaje — Ha tocado a la actual administración atender la refección de locales y muebles que no recibían desde hace muchos años, tal beneficio.

Dentro de los límites del presupuesto y con ampliaciones acordadas, se han efectuado grandes obras de ese género como lo atestiguan extensas nóminas de edificios refeccionados o en vía, de serlo.

Además, los propietarios han sido conminados a higienizar o reparar las fincas alquiladas.

Queda mucho por hacer, lo que está pendiente de nuevas ampliaciones de partidas.

En tanto, debo solicitar de las direcciones la mayor atención posible en cuanto a la conservación de locales y muebles, previniendo y cuidando esos bienes públicos como el buenos propios.

Es doloroso comprobar casos de notoria dejadez y abandono. Con ese mal ejemplo se explica que los niños salgan de esas escuelas con arraigados hábitos de destrucción y de irrespetuosidad para con los bienes ajenos.

Gravámenes innecesarios — Recuerdo una vez más a los señores directores y maestros, que debe proscribirse en absoluto toda exigencia, directa o indirecta, que importe gastos superfluos, tanto a los niños como a los maestros; a los primeros no se les debe exigir sino lo indispensable para fines explícitos de la educación común; y a los docentes, sólo voluntad y acierto en el cumplimiento de sus funciones, pero no gastos que afecten sus limitados recursos, so pretexto de falta de material didáctico.

El orden y la estética no están reñidos con la economía. Están de más las uniformidades y ornatos onerosos en nuestras escuelas, tales como el forrado de libros con papeles especiales, cintas, moños y otras mil banalidades que cuestan dinero expuestos por el suscripto al hacerse cargo del Intendente de la Dirección General.

Estatuto del docente — Como se expresa al pie del "Estatuto del docente", deseo que se me haga llegar toda observación que pueda conducir a su perfeccionamiento, a fin de que, al convertirse en ley para darle fuerza y estabilidad, sea garantía real de bondad y eficacia.

Repudio las críticas sin la autoridad del propio maestro, pues sólo éste, con la responsabilidad y el interés que le cabe, puede aportar juicios constructivos.

Estoy ampliamente dispuesto, en consecuencia, a responder a toda consulta que se me formule, a aclarar dudas y a aceptar enmiendas fundadas; mas no a mantener polémicas, quizás de lucimiento para sus partícipes, pero pocas veces de eficacia y muchas peligrosas para el recíproco respeto.

Aprovecho esta oportunidad para advertir que en la edición a mimeógrafo de dicho estatuto, se han incluído tres artículos, los números 22, 23 y 24, que son redundantes y corresponden a otro anteproyecto.

Situaciones personales — No ha sido posible satisfacer todos los deseos y conveniencias del personal que ha solicitado traslados o mejoras.

Posiblemente tampoco se haya procedido con estricta justicia al acceder al sinnúmero de peticiones que han sido satisfechas en atención a los motivos expuestos y que quizás no fueron reales sino recursos oportunos de convicción. Valgan los aciertos bien probados por los errores cometidos y enmendables.

De acuerdo con el nuevo presupuesto, muchísimos docentes mejoraron sus haberes y los menos sufrieron algún perjuicio: éstos deben confiar en un futuro compensador del daño transitorio. Constituyen para mí una preocupación que habré de salvar.

Contribuirá, en parte, a facilitar este empeño, el retiro del personal que ya ha cumplido el término de la ley y pueda abrir el escalafón para el ascenso de sus camaradas.

Señor director y maestros: Hago votos por que en el nuevo año escolar se acreciente la satisfacción del deber cumplido, en todos cuantos servimos los altos intereses de la educación, desde planos distintos pero igualmente importantes cuando su ordenamiento se afianza en firme buena voluntad para el trabajo, en el mutuo respeto y en un común ideal de superación personal y colectiva.

Que así sea es la única aspiración de este educador, uno de tantos, a quien circunstancialmente ha tocado la pesada, pero noble carga, de ocupar el primer sitial directivo escolar.

Saluda a ustedes con estimación y respeto — (Firmado): A. Juliá Toirá, director general de escuelas."

Inscripción de alumnos

Escuela Industrial de la Nación

Como resultado del examen de selección realizado el día 4 del actual, han obtenido asiento en el primer año los siguientes aspirantes: Acebal Pedro Manuel, Actis Omar Adolfo, Albertal Raúl Oscar, Andino Euclides Balbino, Arina Oscar Antonio, Bianchini Aldo Ceferino, Bolatti Bernardo Hubo, Brum Enrique, Cánova Virginio Lorenzo, Carutti Angel Juan, Cavagna Eduardo Dacio, Cocco Armando Juan, Cohen José Joaquín, Colombo Edgar Raúl, Cristofanio Expedición, Cuevas Abel José, Chiarelli Raúl Edmundo, Chichizola Jorge Angel, Dantas Orlando Humberto, De Angelis Horacio Juan, [illegible], Di [illegible] César Florencio, Di Mattia Américo José, Ebrecht Roberto Luis, Echevarría Oscar Francisco, Elizaga Mario Luis, Ferraris Juan Alberto, Flamini Angel Ricardo, Fonollveros Ernesto Francisco, Granero Vicente Juan, Guaia Luis María, Jiménez Bladimiro David, Kovalchuk Andrés, Kuliszewsky Moisés, Lalemia Armando Roberto, Leiva Mario Leonel, Lespinard César, Listig Miguel Angel, Marangón Elbio, Marcelin Juan Carlos Angel, Mascheroni Humberto Horacio, Mendoza Guillermo Mario, Molina Alberto, [illegible], Ordóñez Roberto, [illegible], Pasqualini Rubén Hugo, [illegible], Pérez Hermógenes C., Piazza Blanca Alcides, Piazza León Lázaro, Ponzo Jorge Napoleón, Ramírez Roque César, Rodríguez Angel, Rodríguez Ernesto Juan, Rodríguez Florentino Raúl, Rodríguez Santos Agenor, Rolle Rolando, Rosetti Mateo Miguel, Ruffino Fernando, Ruscitti Carlos, Salto [illegible], Samitier Carlos Angel, Sánchez Carlos Alberto, [illegible] Hugo César, [illegible], Sellmann Juan Antonio, [illegible], Streiner Oscar Carlos, Suárez Carlos Alberto, Tosti Eugenio Antonio, Valls Miguel Alberto, Vay Fernando Juan, Vega José Ramón, Visciglio Pablo Andrés, Yasinowski Armando, Yaccino y Yeichazer Adolfo Luis.

Para la presentación de la matrícula correspondiente, deberán presentarse en la secretaría de la escuela el día jueves 10 del actual, munidos de una fotografía de 4 por 4 centímetros y de la suma de 10 pesos en efectivo.

Ateneo de Letras y Artes

En este establecimiento continuará la inscripción de alumnos hasta el día 9 del corriente. El alumno que en el término indicado no se presenta con su libreta perderá su puesto.

Escuela Elemental de Comercio

Hoy ha quedado abierta la inscripción en este establecimiento que funcionará en el edificio de la Escuela Sarmiento. Los interesados deben presentarse los días hábiles de 19 a 20 horas, con su certificado de estudios de sexto grado.

Los sueldos de los empleados de comercio

Están bien encaminadas las gestiones

Ha tenido lugar la anunciada reunión de los directores del Centro Comercial con los delegados de los empleados de comercio señores Ramón Vera, Inocencio Fernández y Juan Apullán, para tratar la contrapropuesta formulada por los patrones en el pliego de mejoras presentado por el Centro Empleados de Comercio.

La asamblea consideró las diversas enunciados y los delegados de la entidad de empleados han manifestado que, contrariamente a las propuestas, para el gremio de tienda, que no tienen ninguna mejora sobre las condiciones actuales, los pliegos de condiciones para zapaterías, bazar, jugueterías, etc. ofrecían aumentos y mejoras para el personal.

Durante la semana corriente se reunirá la Junta Administradora del Centro Unión Empleados con el fin de estudiar la contrapropuesta del Centro Comercial.

VARIAS

Un plano de turismo

La "Shell" Mex Argentina Ltda. ha distribuído profusamente un plano de los caminos de las sierras de Córdoba y Laguna Mar Chiquita que constituye un valioso documento para el turista.

Este plano puede obtenerse gratuitamente solicitándolo en la agencia local de dicha compañía en San Martín y Rioja.

Trasmisión de la radio de la Universidad

Durante la transmisión del programa preparado para mañana por la estación L. T. 10, radio del Instituto Social de la Universidad del Litoral, se proyectará la primera clase del curso de historia de la música. Esta primer clase comprenderá el siguiente tópico: "Música Griega y Hebrea".

Este curso se proyectará todos los martes, a la hora de costumbre.

Caja Nacional de Ahorro Postal

En la agencia V. 63, cabecera del 2o. Distrito de Correos, se continúa recibiendo diariamente libretas de la Caja de Ahorro con objeto de regularizar sus intereses.

Con el fin de facilitar el pronto diligenciamiento de esta operación, se recuerda la conveniencia para los poseedores de libretas que deben proceder cuanto antes a la entrega de las mismas en las oficinas respectivas.

La conferencia de ministros de Hacienda

Ha sido postergada su realización

El día diez del corriente debía se reunir en Buenos Aires, la conferencia de ministros de Hacienda de las provincias con el fin de considerar un proyecto de modificaciones a la reglamentaciones de la ley 12139, de unificación del impuesto a los réditos.

Dicha conferencia ha sido postergada, sin que haya sido fijada nueva fecha, por pedido del ministro de Hacienda doctor Pedro Groppo, que no ha podido estudiar los asuntos que tratará la asamblea.

Sociedad "Amigos de la Zona Sur"

Próxima asamblea general

La Comisión Directiva de la Sociedad Amigos de la Zona Sur, ha invitado a los señores socios a una asamblea general que se llevará a cabo en el local de la institución, el domingo 20 del actual, en horas de la mañana, para tratar diversos asuntos de interés para el barrio Sur y para la entidad.

En dicha reunión se considerará también un proyecto del presidente de esa asociación vecinal, señor Juan B. Nigro, sobre reforma de los estatutos e inclusión del mutualismo en la entidad.

Tan importantes asuntos han de inducir, sin duda, a los señores socios, a no faltar a la próxima asamblea general.

Carnavalescas

El gran baile de disfraz y fantasía del jueves próximo

La Comisión Oficial de Fiestas de Carnaval, que preside el señor Leopoldo Samper, está ultimando los preparativos para el gran baile de disfraz y fantasía que se llevará a cabo el jueves próximo, en el hermoso salón del Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural de Santa Fe, ubicado en la avenida López y Planes esquina boulevard Pellegrini.

El destino que se dará al producido de las entradas (a beneficio del Hospital Iturraspe), ha despertado mayores simpatías y deseos de contribuir al éxito de este acto carnavalesco, habiendo prometido asistir numerosas familias de nuestra sociedad.

También se espera la asistencia de distinguidas familias de distintas localidades de la provincia y posiblemente algunas de Buenos Aires.

Para dar a la gran danza lucidos contornos, en el espacioso salón de referencia, se efectúan artísticos adornos e instalaciones para una iluminación espléndida con juegos de luces que realzarán el aspecto interior del gran pabellón.

El concurso infantil de la Avenida Freyre

La Comisión Popular de Fiestas de Carnaval del barrio Oeste, ha dispuesto que el concurso de máscaras infantiles de la Avda. Freyre se lleve a cabo el domingo 13 del corriente a las 17 horas, en dicha avenida entre Rioja y Catamarca, donde se halla instalado el palco oficial.

El aplazamiento hasta el domingo se debe a que el concurso infantil de la Avenida Costanera, organizado por la Comisión Oficial, se realizará el sábado 12 por la tarde.

Pueden participar del concurso infantil del oeste, todas las mascaritas que tengan la tarjeta de inscripción y que hayan estado en los corsos.

Publicaciones

Revista del Centro de Almaceneros Minoristas

Ha llegado a nuestra redacción el número 200 de la revista que en esta ciudad publica el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos. Además de las informaciones relacionadas con las actividades del gremio, se insertan fallos judiciales sobre asuntos comerciales y notas sobre temas de interés general.

Mecánica y Ciencia - Marzo de 1938

Hemos recibido el número 19 de esta importante publicación, recomendable en todos conceptos por el valioso material instructivo que contiene.

Empresa Editora Zig-Zag Santiago de Chile

Esta editorial anuncia la publicación de un Suplemento Ilustrado, impreso en rotograbado, cuyo objeto principal será el de ofrecer, a los diarios y periódicos hispanoamericanos, una hoja de informaciones gráficas y de nutrido material magazinesco.

[illegible] de máscaras en el Club del Orden.—

El sábado próximo las autoridades del Club del Orden, que preside el Ing. J. Carlos Albelli, efectuarán un recibo de máscaras en celebración de las fiestas de carnaval.

El anuncio de esta fiesta ha despertado mucho entusiasmo en nuestros círculos sociales, lo que anticipa una nota de singular brillo en las presentes carnestolendas. Los salones y demás dependencias del Club serán objeto de una vistosa ornamentación y una orquesta típica - americana tendrá a su cargo un selecto programa de música bailable.

Para asistir a esta reunión las autoridades del Club han distribuído numerosas invitaciones además de las remitidas a los asociados.

Comida de despedida.—

—Esta noche a las 21 horas será servida en el patio español del bar Pilsen, la comida que ofrece un grupo de relaciones al señor Raúl Bellat y señora Irma Núñez, despidiéndolos con motivo de su próxima partida a Reconquista, donde fijarán su nueva residencia.

Participarán de este agasajo las personas cuyos nombres anticipáramos en nuestra edición de ayer.

LA FIESTA DE ANOCHE EN EL PILSEN

Congregó a numerosas y calificadas personas la fiesta que, con el nombre de «Rincón español» se realizó anoche en el patio del bar [illegible] de un [illegible] de damas conocidas.

El amplio local lucía sus mejores galas albergando a distinguidas damas y niñas de nuestros círculos sociales que lucieron artísticos y elegantes mantones, contribuyendo a realzar el nivel de la fiesta, de por sí muy atrayente por el ambiente que la rodeaba.

[illegible] Italo Nicolini y señora Blanca Mayol Díez; señoras Emma de Iriondo de Furno, Delia Iturraspe de Correa, Lela Iturraspe de Risso Patrón, Elena Anello de Más, Mercedes Zuviría de Rodríguez, Sabina López de Alarcón, Esmeralda Loza de Vidal, Polonia Risso de Anello, Manuela Arrázola de Menchaca, Jorgelina Vercellino de Irigoyen, Avilia Veguillas de Iturralde, María Rodríguez de Costa, María Elena Bullrich de Porta, Carmen Sandaza de Olazábal; señoritas María Teresa, Mar- [illegible] Lassaga, Noemí Puig Otegui, Ana Iturraspe Rodríguez, María Lela Risso Patrón Iturraspe, Haydée Niel Caro, Lelia, Angela e Irma Cardella Mosca, Betty Candioti Candioti, Celia Díez Rodríguez Veguillas, Susana López Abásolo, Victoria Orozco Sesma, Hilda e Irma Peralta, Alicia García, Marina Argento Puig, María del Carmen Caballo Doldán, Graciela Iturralde Veguillas, Blanca Knieper Alvarez, Ketty Mántaras Fagino, Delia Fossero Freyre, María del Carmen Barrios Fontes, Elena y



Un grupo de señoritas de esta sociedad asistentes a la fiesta de anoche, lucen sus mantones en un rincón del patio español del Pilsen, acompañadas por conocidos jóvenes.

[illegible] de las 22 horas se formaron numerosas mesas, destinadas a la cena, bailándose en los intervalos con el concurso de la orquesta Caló que amenizó estas reuniones.

La fiesta dió lugar a una nota social de relieve, [illegible], siendo objeto de calurosas felicitaciones las señoras María Elena Candioti de Sarsotti y María Esther Cullen de Viennet, autoras de la iniciativa y felices organizadoras de la reunión.

Entre los participantes de la fiesta vimos al señor Roberto Sarsotti y señora María Elena Candioti, Guillermo Cotta y señora Blanca Candioti, Dalmiro Videla y señora Lidia Cullen, Manuel Pizarro y señora Nelly Cullen, Dr. M. Raúl Pujato y señora Esmeralda Rodríguez Galisteo, Dr. José Horacio Guinle y señora Estela Crespo, Antonio Ferrari y señora Blanca Mántaras, Demetrio Iturraspe y señora Adela Echegaray, Dr. Eduardo C. Mántaras y señora Georgina Cullen Gómez, Carlos E. Sarsotti y señora Hurí Iturraspe Reyes, Rafael Zamora y Sra. María del Carmen Lecubarry, Dr. Mario Mosset Iturraspe y señora Clara Gravin, Dr. Domingo [illegible] y señora Elba Molina, Dr. Emilio G. Leiva y señora Susana Castilla Funes, Carlos J. Arrázola y señora Mercedes Sandaza Iturraspe, Dr. [illegible] (h.) y señora Leonor Milia, Domingo Silva Montyn y señora Ofelia Cappa, Rafael Figueroa y señora Delia Roth, Dr. Antonio Paolasso y señora Estela Agudo, Manuel Lamas y señora Rosa Bobbio, Carlos Repela y señora Dora Villagi, Dr. Juan Carlos Villiggi y señora [illegible] Leiva, doctor Carlos Soriano y señora Nélida Toretta, Dr. [illegible] Araya (h.) y señora Sara Toretta, Dr. Francisco Menchaca y señora Evangelina Hernández, Ernesto Meinero y señora Nidia Echagüe, Héctor Laderreche y señora Cristina Gardini, Manuel Bobbio y señora Manuela Galán, Luis Sañudo y señora Adela Loustanau, Manuel Lamas y señora Rosa Bobbio Angeloni, mayor Florencio Leguizamón Pondal y señora Amparo Corona, Felipe Bauer y señora Celia Benet, Dr. Carlos Vivas Vocos y señora Virginia Sañudo, doctor José Benet y señora Elena Pérez Vocos, Ernesto Funes Coll y señora Adela López Otaño, Oscar Rodríguez y señora América Rias, Agustín Alemán y señora Noemí García Balder, Dr. Federico Falco y señora Sara Acosta, Dr. Lorenzo de la Torre y señora América Mayoraz, Dr. José [illegible] Botto y señora Alicia [illegible], Dr. Luis Díez Rodríguez y señora Celia Veguillas, Carlos Gabaldo y señora Pola de Olazábal, Hugo Fontanarrosa y señora Blanca Ferreyra, Eduardo Villaggi y señora Ada Sarubbi, Carlos Roqué y señora Delia Villaggi, Alfredo Lértora y señora Georgina Lassaga, Torcuato Arseno (h.) y señora Rosa Stéfani, Dr. Ignacio López Candioti y señora Blanca de los Reyes, Hugo Molina y señora Carmen Donnola, Arístides Croce y señora María Angélica Re- [illegible] y María [illegible] Uteza, Blanca Molinas Pérez, Raquel Irigoyen [illegible], Adela y María Judith Sañudo Loustanau, Nilda Racine Defagot, Leonor Francia Cassini, Clara Ninci Schlie, Susana y Angélica Menchaca Arrázola, Emma Furno Iriondo, Delia y María Correa Iturraspe, Nelly y Elia Anello Risso, Mercedes y Edith Arrázola Sandaza, Cristina Cabal Aliaga, Ana Lidia Videla Huergo, Berta Petit Etchevere, Angélica López Candioti, María Angélica Rocha [illegible], María [illegible] y Elisa de la Torre, Hilda Rodríguez Zuviría, Estela Bobbio Angeloni, Nelly Carbonell Moscoso, Susana Pandolfo Velazco, Lidia Beatriz Más Anello, Edith y Nélida Costa Rodríguez, [illegible] y Belkis Alarcón López, Nélida César Canichel, Graciela Sañudo Sañudo, Laura y Sara Aldao Loza, Ethel Vidal Loza, Milka y Delia Santucci, Beatriz y María Esther Aguirre Bouvier, Emma Paz, Carmen Berraz Mai, Ana María e Isolina Candioti Perret, Ernestina y María Delia Bullrich Predolini, Mercedes Lassaga Bouvier, María [illegible], Elsa de Olazábal Sandaza, María Elena [illegible], Elvira e Isabel [illegible], Marina [illegible], Nidia, Raquel y Beatriz Osteta Bustos, Delia Agudo Franco, Hilda y Hada Berraz Gay y numerosos caballeros.

Reuniones de carnaval.—

—El sábado próximo a las 22 horas, se realizará en casa de los esposos don Malaquías Méndez y señora María Esther Costa, la fiesta de máscaras que ofrecen a las amistades de su señorita hija María Esther.

Participarán también de esta reunión conocidas niñas de esta sociedad vinculadas al "Merry Club", entidad a la cual se halla vinculada la dueña de casa.

La fiesta promete alcanzar lucidos contornos por el entusiasmo que ha despertado entre las familias invitadas.

—Dentro de un marco muy animado se desarrolló la fiesta de disfraz y fantasía efectuada anoche en casa de las señoritas Manuela y María Luisa Chiarna Dussel, que organizara un grupo de sus amistades.

Numerosas niñas y jóvenes enmascarados contribuyeron con su entusiasmo a prestar mayor atractivo a la reunión que se prolongó en animado baile hasta las primeras horas de la mañana de hoy.

Demostración de simpatías.—

Las amigas de la Srta. Ethel Huber Defagot [illegible] una misa rogando por su futura felicidad, con motivo de su próximo casamiento.

El acto se realizará en el transcurso del corriente mes, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, pudiendo manifestarse las adhesiones a la señora María del Carmen [illegible], U. T. 10711 y señoritas María Inés Elías, U. T. 12291 y Elisa [illegible], San Martín 2853.

Compromisos matrimoniales.—

—Fué formalizado anoche el compromiso matrimonial de la señorita Celia R. Padín con el doctor D. Alberto Caggiano, ambos con vinculaciones en esta capital.

Llenó las formalidades de práctica ante los padres de la novia el obispo de Rosario, monseñor Antonio Caggiano, tío del novio. La boda se efectuará en el transcurso del corriente año.

—Anoche fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Aída Nélida Porrati con el señor Antonio Eugenio Carranza, pareja que se halla vinculada en esta capital.

La boda se efectuará en el transcurso del corriente año.

Casamientos.—

—El 26 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Ethel Huber Defagot con el señor Juan Agustín Moscoso, pareja que disfruta de simpatías en los círculos a que se halla vinculada en esta capital.

Con ese motivo los novios han de recibir los plácemes de sus relaciones.

—El 19 del corriente será bendecido en la iglesia Castrense de Nuestra Señora del Luján, el casamiento de la señorita María Luisa Pujol Ferré con el doctor Ernesto Alfredo Rottjer, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Angela D. de Rottjer y el ingeniero José Estévez.

Del acto civil serán testigos los señores Enrique Carlos Rottjer y Jacinto Pujol.

—Fué bendecido hoy en la iglesia de San Juan Bautista, el enlace de la señorita Dora [illegible] Holzer con el señor Justo H. Gutiérrez, actuando de padrinos en la ceremonia el señor Juan J. Holzer y la señora Matilde H. de Gutiérrez.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentaron para la Capital Federal.

Sepelios.—

Esta noche a las 21 horas serán trasladados a Córdoba, por el tren que sale a las 21 horas del F. C. C. N. A., los restos del señor Roberto Schoasig, fallecido ayer en esta ciudad en forma inesperada a los 82 años.

En este acto los deudos serán acompañados por sus relaciones.

Congregación Hijas de María Luján.—

La comisión directiva de la congregación de Hijas de María de Luján, invita a todas las socias a la misa de comunión que celebrará mañana a las 8 horas, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, con motivo del ejercicio de la cuarenta horas.

Se encarece también asistan con sus respectivas celadoras a la adoración del Santísimo Sacramento, en las horas que se detallan a continuación: 8.00 a 8.30, Victoria C. Leiva; 9 a 10, Lilia Fracchia Céspedes; 10 a 11, Josefa Vásquez; 11 a 12, Nelly Carvalho; 11.30 a 12.30; Blanca Esther Orihuela; 12 a 13, Angelina Barreira; 13 a 14, Angélica Pantasso; 14 a 15, María Borbini; 15 a 16, Inés Sabá Bussa e Irma Genesio; 16 a 17, María Angélica Oneto, Rosa Angeloni, Juana Navarro; 17 a 18, Clara Valenti, [illegible], Emilia Cargnaleggi y Blanca [illegible]. El S.S. estará expuesto de 8.30 a 18 horas, siguiendo luego la hora santa.

Cumpleaños.—

—Con motivo de haber cumplido hoy su cumpleaños la señora Magdalena Más de Palamedi, reunió a la hora del almuerzo en su domicilio a un grupo de allegados y relaciones, recibiendo por la tarde el saludo de sus amistades.

—Celebrará mañana su cumpleaños la señorita Carmen Angeles Iriondo, que disfruta de señaladas simpatías en esta sociedad. Con este grato motivo ha de recibir en su domicilio el saludo de sus numerosas amistades.

—Mañana celebrará su cumpleaños la señora Clorinda Pinasco Zavalla de Busaniche, dama que se halla vinculada en esta sociedad.

Con ese motivo ha de recibir en su domicilio, el saludo de sus allegados y relaciones.

—Pasado mañana celebrará su cumpleaños la señora María Esther Sarsotti de Ariotti, dama que disfruta de señaladas simpatías en esta sociedad. Con este grato motivo ha de recibir el saludo de sus relaciones.

—Con motivo de haber celebrado su cumpleaños la señorita Julia [illegible] Muñiz Cabral, recibió en las últimas horas de la tarde el saludo de un grupo de amistades, originándose una animada reunión.

Participaron de la fiesta las señoritas Noemí Muñiz Cabral, [illegible] Carnaval Vouillez, Nelly Mantovani Viscay, Josefina [illegible], Elsa Candioti Arteaga, Irma Martínez Yándolo, Angela Amansio Carlus, Olga Faure Gordillo, Violeta Candioti Arteaga, Adela y Vicenta de Iriondo, Edith Berlengo, Elsa y Blanca García Mayoraz, Lía y Elda Martínez Yándolo, [illegible], Gilberto, Nydia Mantovani, Lila Faure Gordillo, Amalia Rodríguez, Ruth Rosas Funes y un grupo de jóvenes.

—Pasado mañana celebrará su cumpleaños la señora Ana María Mascat de Beltramini, fecha en la que ha de ser cumplimentada por sus allegados y relaciones.

—El miércoles próximo cumplirá años el niño Miguel Angel Oviedo Olesse, motivo por el que reunirá en casa de sus señores padres a un grupo de amiguitos.

Enfermos.—

—Continúa siendo delicado el estado del señor Fernando Mántaras, que se halla internado en el Sanatorio Santa Fe.

—Mejoran los señores Alberto Carbone Rosas y Eduardo Carbone Rosas, que se asisten en el Sanatorio Santa Fe.

—En Rosario se encuentra enfermo de cuidado el contralmirante don Tiburcio Aldao.

—Restablecido don Hernando Vázquez.

—Sigue mejor doña Atanasia Hernando de Durán, que continúa bajo asistencia médica en el Sanatorio Santa Fe.

—Se acentúa la mejoría del señor Apolinario Sánchez.

—Se asiste en el Sanatorio Británico de la ciudad de Rosario la señora Isabel A. de Monasterio, que se halla mejor.

—Se encuentra enfermo el doctor Antonio Césari.

—Mejorada la señora María Teresa Rotta de Berti, que se asiste en el Sanatorio Santa Fe.

—Sigue bajo asistencia médica en Rosario la señora Laura A. de Walsh.

—Guarda cama la señora Adela Borla de Rafaghelli, siendo su estado así como el de su hijita Graciela [illegible], satisfactorios.

—Mejora la señorita Josefa Doldán Olmedo, que se asiste en el Sanatorio Santa Fe.

Funeral.—

—Con motivo de recordarse mañana el primer aniversario del fallecimiento de doña Orfilia Tochi de Santa Cruz, sus familiares harán oficiar el 12 del corriente un solemne funeral en sufragio de su alma en la capilla del cementerio municipal.

En sus oraciones impetratorias, numerosas han de ser las amigas que acompañarán a los deudos en esta oportunidad.

Misas.—

—Congregaron a numerosas familias de esta ciudad las misas celebradas esta mañana a las 8.30 horas, en la iglesia Catedral Metropolitana, en sufragio del alma del señor Carlos Mántaras Galisteo, fallecido hace un año.

—El 10 del corriente a las 8.30 horas se dirán misas en la iglesia Catedral Metropolitana, rogando por el alma del señor Luis Lassaga, con motivo de cumplir un nuevo aniversario de su fallecimiento.

—En la iglesia Catedral Metropolitana, el 11 del corriente a las 8.30, se oficiarán misas en memoria de don Alejandro Videla, en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

—En ocasión de cumplirse una nueva fecha del fallecimiento de la señorita María T. Beltramino, se dirán misas a su memoria el 12 del corriente a las 7 horas, en la iglesia Catedral Metropolitana.

—En memoria de doña Carmen Pinasco de Parma, serán oficiadas misas mañana a las 8 horas, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

—Mañana a las 8.30 horas, se dirán misas en la capilla del Hospital de Caridad, en memoria del señor José Tousto, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Parroquia de San Juan Bautista.—

El jueves próximo a las 18 horas, comenzará a rezarse en la iglesia de San Juan Bautista, la novena en honor del patriarca San José, como preparación a la fiesta del 19 del corriente.

Estos piadosos oficios han de verse concurridos por numerosos fieles de la parroquia.

Fallecimientos.—

—Tras el proceso de una larga dolencia dejó de existir hoy en esta capital, a los 36 años de edad, el señor Máximo Allende, apreciado vecino que contaba con vinculaciones en diverso ámbito.

Hasta sus deudos llegan con ese ingrato motivo las condolencias de sus amistades, sentimiento que han de ponerse de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 10 horas en el cementerio municipal.

Veraniegos.—

—De Montevideo, el doctor Federico Falco, su señora Sara Acosta [illegible]

[illegible] la Rondea y sus hijos.

—Para las sierras de Córdoba el doctor Pío Pandolfo y su esposa doña Emilia Velazco.

—De Córdoba, el Dr. Antonio Paolasso y su señora Estela Agudo Franco.

De Huerta Grande, el señor Diego García Ramírez y su señora Matilde Rodríguez Reynares.

—Son esperados de Mar del Plata, el señor Sebastián Dalla Fontana y su señorita hija Cielia.

—Para Mar Chiquita, el señor Ferruccio Gargatagli y su señorita hija Mercedes.

—Para Mar Chiquita, el señor Ernesto Dalla Fontana Berraz.

—Para "Villa Paraguay" en Santo Tomé, el señor Jorge Lassaga, su señora Sarah Capitaine Funes y sus hijas Sarah y Raquel.

—De Unquillo la señora Elena Colombo de Rico y sus hijos José y Esthercita.

—Para Montevideo el Dr. Conrado Ceballos.

—De Piriápolis (Uruguay), la señora Eduarda Oliver de Isurralde, el señor Antonino Mascalo, su señora Margarita Isaurralde, su hija Pirucha, el señor Daniel J. Tasti y su esposa Da. Blanca Isaurralde.

Viajeros.—

—Para Casilda el señor Néstor Echagüe Cullen y su esposa doña María del Carmen Aragón Aguirre.

—Para Rosario el señor Lorenzo Macagno, su esposa Margarita Berraz y sus hijos.

—De Buenos Aires las señoritas Juana Salatín y Regina y Elba Tullán Salatín.

—Para San Carlos, la señorita Lila Puig Otegui.

—De Buenos Aires el señor Teófilo De Lorenzo.

—De Montevideo el señor Ricardo Calvo.

—De San Carlos Centro, el señor Felipe Bauer y su señora Josefa Benet Virasoro.

—De Reconquista, la señorita Nydia Mantovani Viscay.

—Para San Carlos Centro la señorita María del Rosario Orihuela.

—De Buenos Aires la señorita Adela A. Nava.

—De Rosario, los señores Alberto Niel y Arturo Freyre.

—Para la Capital Federal la señorita Blanca Rosa Carussi [illegible].